

Cultura Hispanoamericana

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año IX

Madrid, enero y febrero de 1920

Núm. 86

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA. *Memoria* relativa al año 1919. Notas de las sesiones del Centro. Liceo de América. Discurso de D. Pedro Marroquín. Discurso de D. Rafael Altamira.—HISTORIA. Exploraciones en el Estrecho de Magallanes. El Gobierno de España en Indias, por *Segundo de Ispizúa*. Sebastián de Belalcázar.—POLÍTICA. Conferencia internacional del trabajo, por *M. Rodríguez-Najás*. El Congreso escolar de 1920, *Rafael de Altamira*. El proyecto Plumb y Suns.—ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. La producción mundial de cereales.—LITERATURA. Obras literarias referentes a Chile.

Centro de Cultura Hispanoamericana

Memoria acerca de sus trabajos en 1919

AL SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:

Excelentísimo señor:

La obra del Centro de Cultura en el año 1919 ha tenido, como siempre, una sola finalidad: la alianza espiritual hispanoamericana.

Y para facilitarla ha perseguido con toda constancia la realización de estos cinco objetos: primero, la reivindicación histórica de España mediante estudios comparativos e históricos publicados en la revista CULTURA HISPANOAMERICANA; segundo, la organización del Congreso Hispanoamericano que se celebrará en Sevilla al mismo tiempo que la Exposición de igual título convocada, al parecer definitivamente, para la primavera de 1923; tercero, la unión armónica del Centro de Cultura y del Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, para condensar en bases legislativas principios comunes relativos al Código Civil y Criminal, a la propiedad intelectual y artística, a la enseñanza, a la unidad monetaria

y a la conservación del idioma; cuarta, la creación y organización del Liceo de América, centro de estudios y de esparcimientos para preparar la cordial inteligencia entre todos los pueblos de habla española; y quinto, la organización de conferencias públicas y la constitución de una Biblioteca especial de Artes, Letras y Ciencias, para difundir el conocimiento de todos los modos de vivir americanos y para hacer comprender a España que su misión en los pueblos del Nuevo Continente no ha concluido, porque aún necesitan éstos la afirmación de la espiritualidad española frente al desatado afán por los bienes materiales que legiones extranjeras de distintas procedencias han llevado a América, como si el único ideal de la vida fuera amontonar riquezas y sembrar miserias.

En el mes de enero, D. Luis Palomo explicó varias conferencias en Sevilla, en Córdoba y en Granada referentes al Congreso Hispanoamericano y a la aspiración de que esa Asamblea acuerde las bases de una legislación común entre España y los pueblos de América. Y en el mismo mes, y acerca del mismo asunto, fueron hechas en Madrid varias disertaciones públicas por los individuos del Centro de Cultura, D. Manuel Rodríguez-Navas, D. Augusto Barcia, D. Tomás Bretón y D. Isidoro F. de Mora.

Este último dió a conocer el acendrado españolismo que han conservado los habitantes de la Alta California y del Nuevo Méjico. Y desde esa fecha el Centro no ha descuidado el estudio de todos los problemas que afecten a la vida de los pueblos americanos.

Nos hallamos en tiempos de notables modificaciones en la manera de apreciar la historia y los ideales de los pueblos. Y por muchos motivos, en el mundo se considera hoy que si las instituciones democráticas representan la paz presente y la prosperidad futura no hay nación ninguna en el mundo que con más justos títulos que España represente esa aspiración democrática: ella es la que dió normas a los Gobiernos populares de los fenicios y cartagineses de remota antigüedad; ella fué la defensora de las cartas-pueblas de los cabildos y de los concilios; ella estatuyó arbitrajes, fueros y behertrías cuando no existía ninguna de las actuales naciones ci-

vilizadas, actules y ella creó la institución de las justicias de Aragón protectoras del derecho público frente a los desmanes de los poderosos.

Por ese motivo en los tiempos actuales todos los pueblos de América dirigen su mirada a España, y el Centro de Cultura se afana en demostrar a todos de qué manera la nación descubridora, hoy mismo, con sus tradicionales leyes, con sus costumbres e instituciones universitarias, benéficas, industriales y artísticas, adaptables más que cualesquiera otras a las condiciones de los pueblos americanos, pueden dar a éstos todo lo que necesitan en la vorágine de los actuales tiempos: nombre, familia, tradiciones y espiritualidad inmaculada, bases, mañana como ayer, ayer como hoy, del bienestar de los pueblos, bienestar que cambiará en su modalidad pero no en su fondo ni en su esencia.

Los trabajos para la organización del Congreso Hispanoamericano de Sevilla, puesto que la duración del tiempo lo permite, ya que se ha aplazado para la primavera de 1923, han podido continuarse en cuanto se refiere a las discusiones históricas, a los acuerdos de legislación uniforme y a la formación del catálogo fotográfico monumental de España y unirse con la importante labor que realiza el Instituto de Derecho Comparado y con los trabajos de las secciones del Liceo de América, para sumar entre todos una colaboración aunada que sea beneficiosa para la unificación de leyes entre América y España, leyes que, por el solo hecho de su proclamación, servirán de fundamento sólido para la confraternidad de los pueblos respectivos.

Desde hace varios años el Centro de Cultura Hispanoamericana ha comprendido que para la obra a que especialmente se dedica necesitaba algo más que un centro de conferencias y algo más que una revista de divulgación histórica; necesitaba un centro de enseñanzas, de reuniones, de estudios, de recreos, de esparcimientos varios, donde todos los españoles amantes del americanismo y donde todos los americanos hispanistas pudiesen verse, conocerse, tratarse y discutir todos los puntos referentes a literatura, artes, ciencias, industria, comercio y de utilidad para España y América.

La obra se realizó al cabo, y en el día 5 de noviembre último se inauguró el Liceo de América. institución inspirada en aquellos propósitos y regida por estatutos y reglamentos redactados por el Centro de Cultura Hispanoamericana.

En el Liceo de América hay tres cosas que reciben su inspiración y sus ideales del Centro de Cultura: las secciones en que se divide destinadas para el estudio de todas las cuestiones que afectan a la vida presente y al interés futuro de los pueblos hispanoamericanos; la organización de la Biblioteca destinada a todos los productos del saber y de la literatura de España y América, especialmente de todas las obras que pueden servir de fundamento para que todos los pueblos hispanoamericanos conozcan bien su historia sin las pérfidas definiciones falaces, y, por último, las conferencias públicas ya iniciadas y que continuarán mediante la acción del Centro de Cultura para generalizar el conocimiento de la educación de los pueblos de América hasta el punto de que en todos los Centros culturales de España se piense y se sienta con arreglo a los intereses espirituales y materiales de todos los individuos que en América y en las demás partes del mundo hablan como nosotros la lengua de Cervantes.

En el año 1920 el Centro de Cultura Hispanoamericana se propone continuar la misma labor.

Madrid 31 de diciembre de 1919.

El Presidente,

LUIS PALOMO.

NOTA DE LAS SESIONES DEL CENTRO

El Centro de Cultura Hispanoamericana, en sus sesiones semanales de enero y febrero, se ha ocupado extensamente en estudiar el estado económico de los Estados Unidos, Méjico, las Antillas, etc., y en considerar el progreso industrial que van realizando la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Panamá, Cuba y las demás repúblicas del Centro y del Sur de América; el propósito de España debe

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

ser interesarse en todos los negocios de América, y en incorporar a los pueblos hispanoamericanos a la obra de España.

El presidente del Centro, que es también presidente del Liceo de América, en su deseo de armonizar la obra cultural del Centro y la del Liceo, ha pensado en la colaboración unida de las dos instituciones para publicar una obra literaria que podría titularse *Historia de Colón y del descubrimiento de América*; obra que debería resumir los datos ciertos, positivos, ciertos, históricos, depurados, comprobados, acerca de la personalidad de Colón, del propósito que España tenía desde 1436 de explorar el mar tenebroso, para posesionarse de islas que le pudieran ser útiles con el tiempo, aunque no fuera más que para oponer un dique a las pretensiones de pueblos ingratos; de las diligencias practicadas en Portugal por el primer duque de Medinaceli para encontrar un marino audaz que se atreviera a ponerse al frente de la expedición proyectada en España; del hospedaje que el citado magnate dió en 1486 en su casa del Puerto de Santa María a Cristóbal Colón y Fonterosa (*Fuente roja* en gallego); de la preparación de las carabelas para el primer viaje y de las mil incidencias históricas que revelan de una manera terminante que España no fué por casualidad la nación descubridora, sino lo fué por la necesidad en que se hallaba de defender sus posesiones de Africa, de extender sus dominios de nación poderosa, de tomar precauciones contra las asechanzas de perfidias concertadas contra ella dentro de la misma península...

El Centro de Cultura Hispanoamericana haría un señalado servicio a la Historia de España afirmando en todos los momentos de ella la personalidad histórica de la gran patria de los Concilios y de las libertades municipales, y el Liceo de América daría la más alta prueba de su finalidad cultural, contribuyendo de modo eficaz a la divulgación de una obra literaria en el que se reivindicara el nombre, la gloria y la historia de España, sin farsas sentimentales ni ficciones novelescas, para lo cual aportaría los elementos económicos que sean necesarios.

Liceo de América

«Uno de los hechos culturales de la post-guerra, de la «realidad viva» que documentó a su nacionalismo D. Francisco Cambó, y de la «realidad positiva» que enumeró en su humanismo economista D. Santiago Alba, o de «la etapa de cultura» que acaba de enunciar y anunciar Eugenio Ors-Xenius; pues uno de estos hechos, una de estas realidades y de aquella etapa es El Liceo de América.

Este modernísimo Centro es único en España, y, en su clase, acaso también único en Europa, aunque tenga similares, por su funcionamiento y su adecuada y lujosa ornamentación, en algunos Clubs y Liceos de Londres y París. Pero sin más tutela que la propia en todas sus funciones.

Principió, se inauguró este Instituto enciclopédico e intercontinental como en conmemoración del nuevo curso o como uno de los aspectos del mismo curso que la vida europea abrió en la hora de la paz ante todas las actividades del músculo y del espíritu.

Y ya, con dos escasos meses de existencia, El Liceo tiene, con sus 5.000 socios, un movimiento y una seriedad tales, que no parece en su primera infancia, ni siquiera en la juventud, sino en una madura y esplendorosa pubertad.

Hasta el mismo lugar en que está enclavado contribuye a su feliz constitución: El Liceo de América está situado en la calle de Alcalá, una de las más hermosas Avenidas de las ciudades del mundo entero, según el testimonio ejemplar escrito por y oído a cuantos extranjeros nos visitan. Así es la calle de Alcalá, y tal es el célebre e inmenso palacio de Nájera, que es el local del Liceo de América.

La expectación que despertara en los días preparatorios ha sido de efectos ideales y prácticos.

Esto es, las buenas e ilustradas familias de Hispanoamérica se han asociado culturalmente, según su profesión espiritual e intelectual, en El Liceo de América. Estas agrupaciones familiares de la cultura poseen una personalidad aislada e independiente por sí, formando la presidencia de sus secciones—que se regirán por Reglamentos especiales, y su número no será limitado—y su Junta de gobierno las personalidades más caracterizadas de la sociedad hispanoamericana.

Así, a la hora de ahora se han inaugurado las siguientes: «La Jurídica», que facilitará la comunidad de legislación entre España y América, y la preside un hombre tan caracterizado en esta materia como el ex ministro y presidente de la Academia de Jurisprudencia D. Francisco Bergamín; la «De

Ciencias»; y especialmente de «Geografía y Oceanografía», la preside D. Odón de Buen, tan singularizado en España y en todo el mundo como fomentador y divulgador de estas dos ciencias que servirán de poderoso agente para unificar «la acción de las naciones hispánicas en el progreso científico universal»; la «Historia», cuyo solo enunciado dice ya cuál ha de ser su misión trascendentalísima, presidiéndola un sabio de la Historia tan universalmente conocido y especializado en esta ciencia como es D. Rafael Altamira, el preclaro profesor de la Universidad Central, de Madrid, asclarecido viajero plenipotenciario de la cultura histórica hispanoamericana; la «Literaria», que preside el venerable sucesor del gran Menéndez y Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional, de Madrid, D. Francisco Rodríguez Marín, autorizado maestro de las letras españolas y propagador del cervantismo y de la pureza de la lengua y de la literatura hispanoamericana; la «Artística», que dirige el ex ministro D. Antonio López Muñoz, antiguo profesor universitario, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y del Instituto de Cervantes, cuya Sección se propone fomentar y extender el arte en todas sus manifestaciones, «y muy especialmente en sus aplicaciones industriales y culturales»; la «De relaciones económicas, financieras, comerciales y mercantiles»; esta Sección, interesantísima, la dirige D. Santiago Alba, único hombre público que, desde el principio de su vida política y social, desde el 1896, cuando sus propagandas con Costa y Paraíso de la *Unión Nacional*¹, se conquistó una indiscutible personalidad en estas materias con todos sus derivados, que ya constituyen la vida sustancial de todos los pueblos, y que, bajo la dirección del más joven y caracterizado hacendista español, como es el jefe de la izquierda liberal, esta Sección de Economía y Hacienda estimulará y facilitará las comunicaciones y relaciones entre España y América; la «De emigración, inmigración y beneficencia», que dirige el ministro de Panamá, Sr. Burgos, conocedor de estos cardinales problemas hispanoamericanos, con el propósito de «auxiliar y proteger especialmente a los obreros que residen fuera de su patria, pudiendo representar esta Sección las colectividades y asociaciones obreras de América y defender sus derechos y legítimas reivindicaciones»; la «De Prensa hispanoamericana», dirigida por el ilustre presidente de Prensa Asociada, D. Torcuato Luca de Tena, que se interesará por todo lo respectivo al fomento y a la digna protección y la efectiva comunicación de los periodistas y los periódicos hispanoamericanos, «organizando servicios colectivos, tanto culturales como benéficos»; la «De Bellas Artes de España, América y Portugal», que preside el insigne maestro Villegas, que pro-

curará obtener fotografías, dibujos y descripciones de todos los monumentos y objetos artísticos de España y Portugal y de cuantos existan en América, con los que se formarán los Catálogos artísticos e históricos que se propone publicar el Liceo de América, incluyéndose en esta Sección «todo lo referente al arte musical en España y América»; la «De Asociaciones hispanoamericanas», que preside el ministro de Cuba Sr. García Colhy, reconocido y admirado escritor y orador, que influirá decisivamente, por su significación intelectual y su alto relieve social y diplomático, «en las constantes relaciones con todos los organismos colectivos establecidos en las repúblicas hispanoamericanas»; la «De higiene pública y sanidad», que preside el actual ministro de Fomento, doctor Amalio Gimeno, que se ocupará de la salubridad y el saneamiento de las poblaciones y los individuos, «con toda la extensión y desarrollo que los profesores americanos y españoles que formen parte de ella propongan y acuerden»; la «De Instituciones Sociales y Museo Social hispanoamericano», que dirige el catedrático y jefe del Instituto de Reformas Sociales Sr. Buylla; esta Sección estudiará y realizará cuanto sea propio de «la vida y transformación social de las colectividades y de la influencia moderna y efectiva en la gobernación de los pueblos y la intervención en los actos y en los instrumentos de actuación de los Poderes públicos»; la «De Exposiciones permanentes y Museo Comercial», para la que aún no se ha designado presidente, y la que tendrá su cometido organizando actos que contribuyan a la manifestación y al auge de nuestros instrumentos y establecimientos de riqueza; la «De teatros y todas clases de espectáculos», que, dirigida por el maestro Benavente, no sólo servirá al fomento del arte, sino también a facilitar medios de vida a los artistas americanos y españoles, y la «De turismo hispanoamericano», que preside el marqués de la Vega Inclán, comisario regio del Turismo, que intervendrá activamente en todo lo relacionado con las guías, estudio y organización de viajes, navegación, aviación, automovilismo y facilidades de hospedaje, que informarán e ilustrarán detalladamente en sus excursiones y viajes a las familias hispanoamericanas.

Por estas referencias que someramente hacemos, entresacándolas del libro de sus «Estatutos y Reglamentos», se comprenderá la trascendencia del Liceo.

Y D. Luis Palomo explicó clarísima y concretamente el origen y los ideales y los propósitos del Liceo de América en una conferencia pública que dió en el salón de actos del mismo Liceo en 7 de noviembre de 1919. Este trabajo, que se ha editado y repartido profusamente, es una historia vivísima, documental y noble de los principios y fines del Liceo.

¡Ah! Y para completar sencillamente el informe de las Secciones, diremos extractadamente que «cada Sección tendrá su Junta directiva»; y, en fin, yendo a la brevedad, cada Sección funcionará, dentro del Liceo, como una región del mismo, con la misma base orgánica, pero siempre sujeto al organismo general.

Las Secciones estudiarán en los asuntos de su denominación que tengan importancia hispanoamericana; el presidente nombrará una ponencia. Se discutirá ésta, y a los dos meses el informe será discutido o examinado por la Sección, y el acuerdo que recaiga será comunicado al presidente del Liceo, quien procederá, en vista del acuerdo de la Junta de gobierno, como a los intereses de la institución convenga.

«Y todas las Secciones se reunirán, a lo menos, una vez cada mes, cuando no tengan ponencia que discutir; si la tienen, deberán reunirse una vez cada semana.»

De «cómo nació el Liceo», D. Luis Palomo nos lo historia con sencillez y precisión encantadoras.

Así: «Los entusiastas americanistas que desde el 1910 vienen congregándose todos los miércoles en el sencilló salón del Centro de Cultura Hispanoamericana, bajo el auspicio de las tres grandes figuras de la mentalidad española que se llamaron Castelar, Canalejas y Labra, pensaron, transcribiendo palabras textuales de la hermosa y leal disertación de D. Luis Palomó, «que para hacer fecunda y provechosa la obra patriótica que se proponían realizar, era indispensable un poderoso instrumento de acción y la suma de poderosas voluntades». Citando, en autorizado apoyo de este pensamiento, otras palabras de Lebón.

Y por eso, sin pretender llevar la exclusiva ni en el fondo ni en la forma, fueron inmediata, rápidamente a la realización de la idea o del ideal, ha tanto tiempo acariciado; y sin pretender, repito, «ser los únicos que trabajen en una obra tan grande y civilizadora». «Antes al contrario—sigue diciendo D. Luis Palomo—, deseamos que otros colaboren independientemente en nuestra labor empezada; queremos que haya *muchas casas, palacios y Liceos, muchas Universidades, Academias y Escuelas, Centros y Casinos, muchas Asociaciones, entidades y Corporaciones hispanoamericanas.*

Por esta misma idea se le denominó *Liceo*, por su origen cultural, y, por su fin, de América, como continuador, corregido y aumentado, del Centro de Cultura Hispanoamericana, que tantas influencias y relación directa ha tenido en todos los actos de organización y propaganda hispanoamericanista, desde los comerciales y políticos a los sociales y científicos, publicando libros como el «Pro-Patria» y el Diccionario General y Técnico Hispanoamericano, haciendo estu-

dios y memorias dirigidas a los Poderes públicos, sobre comercio, navegación, enseñanzas, emigración; asistiendo a los Congresos científicos de Valladolid y de Sevilla; y en esta hora tan crítica para toda clase de vitalidades, por disposición del Gobierno, organiza el Congreso Cultural Hispanoamericano, «cuyos informes de estudio serán los temas que ocuparán preferentemente la atención de las Secciones del Liceo de América».

El concurso que los americanos prestan al Liceo de América es fervoroso y desinteresado, ajeno a todo lo que no sea muy de sus principios y su finalidad expuestas.

Y bien, el Liceo de América imitará en todo al Ateneo Nacional de Buenos Aires, «organizador de Certámenes, conferencias y los actos solemnes de carácter internacional, a que son invitadas las personalidades más eminentes de la cultura universal. Esa notable institución consigue todos sus cuantiosos recursos y medios para desenvolverse, de los recreos, única forma de obtenerlos cuando no los facilitan los asociados».

En este plan regido, el Liceo de América cobra cuota de entrada y mensuales, organizará una Empresa de publicaciones y publicará un *Diario Hispanoamericano*, preparará fiestas, que serán productivas, y su servicio interior se ha instalado con todo detalle de grandeza y modernidad y «por medio de contratos ventajosos».

En El Liceo de América hay socios que tienen representación en la Prensa y en el Parlamento: su presidente es senador vitalicio. Y por tales, están dispuestos a discutir la pureza de esta institución en los referidos organismos populares y por la misma vía diplomática. «Y que cada uno quede en el lugar que le corresponda, y el que con impremeditación haya procedido, peche con las naturales consecuencias de su ligero proceder».

Dentro del Liceo, nadie, absolutamente nadie, tiene más significación que la que se merezca como socio digno deserlo. «No hay embajadores, ni cónsules, ni senadores, ni diputados, ni funcionarios de ninguna clase».

Y aunque no importen las personas, sino las ideas, conviene detenernos un poco ante el hombre y los hombres que han impulsado o que han creado esta fuerza viva del Liceo de América.

Así, D. Luis Palomo, senador vitalicio, tan conocido y admirado, más fuera que dentro de España por sus incesantes trabajos propagandistas, fomentadores del hispanoamericanismo, subordina la placidez de una vida de regalo que podía sustentar por su posición independiente, y arriesga su sosiego al suprimir todo egoísmo, aún el más sano y razonable-

que es el de la tranquilidad propia, y esfuerzo su enorme voluntad, que también probó en tantas ocasiones ejemplares, acompañada de un talento de iniciativa que sólo está en ciertos espíritus de elección y selección, y funda El Liceo de América.

Pero no va solo. Solo, sí, fué en dirigir años y años el «Centro de Cultura Hispanoamericana», y singularmente desde la muerte de D. Rafael María de Labra, el inolvidable patricio, alma de Hispanoamérica, sin olvidar, por ley de justicia, el nombre del insigne hombre público D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Y ahora no; ahora le dan honrosa y útil compañía en su nueva labor institucionista de hispanoamericanismo los valiosos y caracterizados elementos referidos que representan variamente, es decir, cada uno con una personalidad definida, los ramos, las energías espirituales, sociales, económicas, administrativas, literarias, obreras, científicas y también políticas —¿y por qué no?— de España y América.

No en balde el presidente del Liceo de América lleva una larga y experimentada y honorable vida de colaboración activa en todos los sectores del hispanoamericanismo, publicando libros y revistas, como la que es órgano del Centro de Cultura Hispanoamericana; dando conferencias, ejerciendo su alta investidura senatorial en intervenciones parlamentarias; organizando Congresos, como ya el referido que se prepara en Sevilla; protegiendo los estudios del Archivo de Indias, y manteniendo una íntima y constante correspondencia con todos los hispanoamericanos, a los que el nombre de D. Luis Palomo es algo propio, algo suyo e insustituible.

Y decimos que así le acompañan en su benemérita labor de hispanoamericanismo, que no puede llegar a más o tener un aliado más poderoso que El Liceo de América. Le ayudan, sobre la base cultural y orgánica del Liceo, en su labor múltiple y con esa variedad que en las artes y en las letras es belleza, y en las comunidades instructivas facilita la producción, ejerce práctica la colaboración de muchos en una misma cosa, y, conservando la unidad fundamental, quita el exclusivismo, e intensifica y extiende el trabajo de varios, y el más vario es como en uno solo y hacia el fin único. Claramente: El Liceo de América ha incorporado al claustro meritísimo de sus profesores extraoficiales, que extraoficialmente vive y se enaltece esta gran institución, a los hombres más eminentes y más representativos del arte y de la ciencia o de la profesión liberal a que se dedican. Por esto figuran preeminentemente en el cuadro de estudios de las Secciones del Liceo, formando primeramente la Junta de Gobierno el

periodista y escritor tan leído y sonado como D. Cristóbal de Castro, y el veterano del periodismo de pura cepa cosmopolita que tanto viajó y batalló en cuerpo y alma, puede decirse, por toda la América, a la que consagró los mejores años de su juventud y de su madurez: este hombre se llama D. Domingo Blanco, maestro del reportaje mundial y fundador de periódicos, y el filósofo Sr. Rodríguez-Navas, que luce el diploma público de una vida de hombre de estudio y divulgación pedagógica. Y D. Augusto Barcia, tan versado en las cosas públicas, el Ateneo, el periódico y el Parlamento, y D. Hilario Crespo, popular munícipe de Madrid, fundador del Día de la Raza, que ostenta generosamente, además de la representación del Concejo de la metrópoli al de España, la del pueblo, la de la iniciativa popular por el acercamiento de la familia hispanoamericana; D. Fernando Pimentel y Fagoaga, patricio mexicano, que ha intervenido altamente en la vida pública de este hermoso y bravo país hermano nuestro, como creador de Empresas nacionales, Bancos, Ferrocarriles, Asociaciones y Centros de Trabajo e Instrucción, y como senador y diputado que fué de las Cámaras de México; D. Rafael María de Labra, heredero dignísimo de tan insigne nombre y hombre de las letras y las ciencias hispanoamericanas, que, no obstante su juventud, ya tiene una personalidad acentuada; es un nombre que sueña ilustremente, no sólo por los méritos heredados, sino también por los adquiridos con el esfuerzo propio; y don Manuel Merino, hombre de un extraordinario don de gentes, hombre de mundo y política social, conocido y reconocido en el mundo de las letras, y de un acertado espíritu de organizador artístico, pues dirigió los trabajos de ornamentación del Liceo de América.

Y no sólo fueron los selectos esas clases de gentes que aman estas instituciones y se asocian a cuantas surgen, sin distinción de matiz, sin predilección alguna, sino que les da lo mismo que el Centro tenga éste o aquel carácter. No. A El Liceo de América, a más de éstas, fueron aquellas otras gentes que nunca iban ni a Casino ni Centros, tal vez porque les faltaba su lugar apropiado. Y esto viene a ser El Liceo de América hasta en su situación y significación social.

Junto a la más limpia y decorosa democracia, por la diversidad de gentes que alternan o que hacen vida de sociedad en aquellos regios salones, a los que no superan los mismos del Palacio Real, existe también una interesante aristocracia, ya en la decoración suntuaria del recinto como en los gustos y maneras de la vida del gran mundo que puebla, que anima aquellas salas.

Hay un jardín de invierno, al que pronto se cubrirá para Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

que sirva, según la época del año, a la hora del te y en ciertas veladas.

Los domingos por la tarde concurren, como en un paréntesis de club inglés, las familias hispanoamericanas. Y se hace música; se conversa, se baila; vida de sociedad, en fin; pero en comunidad, fuera de la casa de cada uno, sin las restricciones dignas del que está de visita en la casa de otro. Allí se convive y fraterniza, dentro de la más pura distinción, como en la casa de todos. Así es socialmente El Liceo de América.

Después de estas reuniones dominicales, entre semana El Liceo vuelve a su otra vida cultural.

Y, próximamente, las personalidades y adjuntos ilustres, a los que ya nos referimos, que presiden las varias secciones de enseñanza y propoganda hispanoamericanista, darán conferencias y abrirán cursillos de universidad popular, realizando una intensa y extensa labor de hispanoamericanismo, que se traducirá vitalísimamente, a más de en ideas y sentimientos, en actos efectivos de uno a otro continente; incluso los viajes, la comunicación práctica de idea a idea y de persona a persona desde España a su América y vicexersa. Es menester sentirse e idearse, sí. Pero asimismo, a la vez, se impone conocerse. Y a los medios de este fin de cultura racial va en su obra El Liceo de América.

Y por todo esto, nosotros, que sentimos la devoción y tenemos la obligación, por el historial de nuestra Revista, de atender, según la medida y en el alcance posible, a todo cuanto se relacione con la vida de Hispanoamérica, queremos contribuir al gran hecho de la post-guerra, patente en El Liceo de América, divulgándole según podamos y entendamos.

Y también queremos que coincida este renacimiento hispanoamericano por el Liceo de América, con el que principia en esta nueva época de la publicación en que, como tan sentida y profundamente y con una trascendencia maternal y filial, ha dicho y escrito para el público el poeta y escritor tan de España y América que es Manuel Ugarte; y este especial embajador del espíritu de América, su propagandista de vida y obra en España, expresó que en este periódico aprendieron a leer y a sentir y a pensar y a sonar en España las jóvenes generaciones de su América.

Y nosotros, insistimos, continuamos teniendo vivo presente el recuerdo del impulsor de la segunda época de esta Revista, el malogrado doctor Francisco de Cobos de memoria inmanente, que perdura y se propaga en el gran espíritu de su viuda, una noble dama de estirpe griega, como la predica su clásico y legendario nombre de ateniense, y es doña

Penélope Troyano. Y así, se repite, nosotros incorporamos a nuestra hoja preferente esta mención honorífica, este homenaje de fuerte y leal hispanoamericanismo, que la Prensa insertó en los días del festejo inaugural.

Seamos, pues, fieles al titular que ostentamos como periódico. Y que sea esta hoja dedicatoria como un puerto espiritual y que sirva de espejo reflector y receptor de España y América. Por eso es la devoción y la obligación a que aludíamos: no hemos de ser como los pozos, que, por muy cristalinos que sean, no se reflejan más que a sí mismos.»

(De *La Ilustración Española y Americana* de diciembre de 1919.

Conferencia leída por D. Pedro Marroquín, el miércoles 10 de diciembre de 1919

¿Quién es, dirán vuestras mercedes, el que ahora hasta nosotros llega. y para entretener nuestro espíritu un instante nos reúne y congrega en este suntuoso palacio, en el que han logrado unos cuantos hombres de buena voluntad que vibre y palpite el alma española de América, el alma misteriosa de la España trasatlántica? ¿A qué viene y qué busca? Muchos de vosotros nunca oísteis mi nombre, que es humilde; jamás visteis mi persona, que es desconocida. Os lo diré. Vine de apartadas y revueltas tierras, que antaño llevaron el nombre esclarecido de la madre que las creó y civilizó. Un peregrino soy, peregrino de amor y de arte. Como los musulmanes que en añejos tiempos llegaban a la ansiada Meca de Occidente, a la sultana Córdoba, con la que habían soñado allá en sus cálidos desiertos orientales, y le traían ofrendas de amor y devoción, así yo, surcando alborozado el mar Atlántico, que ha de cantar por siempre, en el rumor bravío de sus olas encrespadas, la grandeza y heroicidad de aquellas esforzados varones españoles que, alentados por la fe de Isabel, y siguiendo la carrera del sol, que moría entre nubes de oro y escarlata, dieron con las hermosas, fértiles, ricas y espléndidas regiones que, más tarde, valerosos guerreros también de España, habían de arrancar, audaces, de la barbarie, y con ellas ornar la corona de Castilla; así he llegado a los pies de mi madre España, con la que también soñé mil veces, no sé si dormido o despierto, y también le traigo, con filial veneración, la ofrenda de mi amor y de mi fe.

¡Hermosa tierra de España! Su nombre le aprendí entre mis primeras palabras de niño; los colores vivos de su bandera gloriosa los vi desde que abrí los ojos; sus cantos arrullaron mis sueños en la cuna; los versos de sus poetas los conocí a la par que el Padrenuestro; su historia brillante, deslumbradora, me fascinó desde pequeño.

ño, y sus leyendas y tradiciones forjaron en mi mente ideales románticos y bellos, por los que la vida me ha parecido hermosa y alegre.

Así arraigó en mi alma el sentimiento de cariño hacia España, aprendido en el ejemplo de mi padre, que adoraba a su patria y enseñaba a sus hijos a amarlas y venerarla, hablándonos continuamente de ella, y mostrándonos su grandeza, su gloria, las bellezas y maravillas que su rico y privilegiado suelo encierra y atesora; y así, al calor del entusiasmo con que nos leía las proezas de los soldados españoles que, valientes y animosos, sojuzgaron el mundo, y por toda su redondez llevan el nombre augusto de la patria como símbolo de poderío, de bravura, de fe cristiana, supe quererla con devoción intensa, nutriendo mi espíritu con la fantasía de sus trovadores, empapando mi mente en las hazañas de su historia, bañando mi alma en las inefables delicias de su literatura incomparable, sintiéndome poseído de fervorosa admiración por los encantos que al cielo plugo concederle para hacer de España una de las naciones más bellas de la tierra.

Acaso mi imaginación vistiera el solar español con más espléndidos ropajes; quizá la distancia poetizara sus campiñas y embelleciera sus ciudades; tal vez, mi mente fascinada, dominada por la fantasía, diera tonos más vivos a sus figuras y matices de más lindos colores a sus valles; acaso el cariño mío hacia la tierra hispana, cultivado con afán durante mi vida toda, amontonara sobre ella bellezas y primores que vistos de cerca se habían de empequeñecer y aun quedarán desvanecidos... Pero, un día hermoso y risueño, que no olvidaré jamás, llegué a playas españolas; había pasado el barco casi rozando las costas de Tarifa, lo cual tuve por felicísimo agüero, e imaginé que el cielo, mostrando a mi asombrada vista un pedazo de tierra española ennoblecida por un heroísmo incomparable, quería fortificar mi espíritu y prepararle para las hondas emociones que muy pronto habían de conmoverme y sacudir todas fibras de mi ser. Cádiz, la cuna de mi padre, surgió, a poco, de entre las aguas azules del mar como una bandada de palomas blancas. Mi corazón latía apresurado; el sueño se iba disipando; el sueño tomaba formas materiales. Pisé, emocionado; el suelo hospitalario y generoso de la bella ciudad gaditana, y corrí a una iglesia a dar, por tanta ventura, gracias al Dios de las misericordias.

Desde entonces, alborozado y dichoso, recorrí las ciudades de España, crucé sus campos, subí a sus montañas, vi salir el sol desde la más alta de ellas, siempre coronada de nieve y rodeada mil veces de nubes; seguí el curso de sus ríos que la fama celebró; me interné en sus bosques, de aroma embriagador; me deleité en sus jardines, tapizados de hermosísimas y fragantes flores de mil pintados colores; recé en sus catedrales, maravillosas y magníficas; visité los sepulcros de sus reyes y sus guerreros y sus poetas más ilustres; contemplé en sus Museos los lienzos y las esculturas más espléndidas que pudieron salir jamás de manos humanas; admiré los primores de arquitectura que son pasmo y asombro de todas las edades; me cegó en los palacios la majestad regia y me alegró en las verbenas el bullicio y el donaire del pueblo; me regocijé en sus fiestas; me cautivaron en los teatros sus artistas; me emocionaron en el Congreso y en Academias y en Ateneos la elocuencia, la fogosi-

dad, la ciencia, la fantasía de sus oradores, de sus sabios, de sus poetas; sentí escalofríos en el alma al ver desfilar sus soldados, bizarros y gallardos; se me llenaron de lágrimas los ojos y el corazón me palpitó apresurado al ver pasar la hermosa bandera roja y gualda que mi padre me enseñó a adorar, y por la que mil veces, en todas las regiones de la tierra y en todas las aguas del mar, se derramó generosa y prodiga la sangre española; me encantó la belleza incomparable y la gracia singular de sus mujeres; admiré el saber y el ingenio y el talento de sus hombres; me enajenó la extremada cortesía y gentileza de su pueblo, y, finalmente, en la grandeza de sus glorias pasadas y en su resurgir potente a la vida moderna, me asomé al espíritu de España, y me sentí anonadado, maravillado, alborozado y confundido; y con más fervor que cuando la veía en sueños, con más intensa devoción que cuando la conocía de lejos, la admiré extasiado y la adoré rendido. La realidad sobrepasaba a la fantasía. España apareció ante mis ojos y ante mi alma más soberbia, más grandiosa, magnífica, esplendorosa.

A amarla aquí, en su propio suelo, como los árabes venían a amar a Córdoba dentro del santuario de su prodigiosa mezquita, a eso he venido a España; a ofrecerle, bajo su límpido, espléndido cielo, el alma mía, que allá muy lejos siempre se orientó hacia ella; vengo a vivir la vida española, a unir al de ella mi sentir, a alegrarme en su amoroso regazo cuando España se alegre, y a entristecerme si llora, de igual manera que siempre, del otro lado del mar, me regocijaron sus venturas y me afligieron sus desdichas. A pedirle un pedazo de tierra en que duerma yo mi último sueño, bañada mi tumba por un rayo de sol de España; a eso he venido a esta nación bendita desde apartadas y revueltas tierras que antaño llevaron el nombre esclarecido de la madre que las creó y civilizó.

Impulsó también mi devota peregrinación de amor el gusto que siento por el arte español. Pláceme el arte maravilloso que creó Las Meninas, La Purísima, La Maja desnuda; me encanta el arte que construyó el puente romano de Mérida, el acueducto de Segovia, la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, El Escorial, las catedrales de Toledo y de Sevilla, de León y de Salamanca, de Burgos y de Santiago; soy devoto del arte que labró el Cristo de Montañés, lo tumba del rey de Castilla Don Juan II, el sepulcro de Goyarre y el mancebo yacente de Julio Antonio; adoro el arte que dió vida al Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, al Gran Tacaño, a la Celestina; el arte que en Calderón y en Tirso, y en Bretón, y en Ayala, y en Echegaray, y en Benovente deleita, regocija, conmueve y deja en las tablas del teatro portentosa y fidelísima visión de la vida; el arte que es en Lope, en Fray Luis de León, en Herrera el divino, en Zorrilla, en Campoamor, en Bécquer, en Gabriel y Galán, música, armonía, fantasía, y es en Argüelles, en Alcalá Galiano, en Cánovas, en Ríos Rosas, en Castelar, en Moret, en Maura, don divino y sublime que arrebató a las multitudes y las electriza, y sacude los espíritus, y es nervio y pasión y vida; me atrae la música tierna, dulce, sentida, con que el pueblo español acompaña sus coplas y entona sus cantares; me deleita el paso doble, a cuyo compás marcha la tropa y bailan las mozas en las verbenas y romerías; yo adoro, en suma, el arte que en España creó infinitas obras que son admiración y asombro de las generaciones

pasadas y presentes y lo han de ser de las futuras; me entusiasma el arte que ha dejado esparcidas en este prodigioso suelo tantas maravillas, tantas riquezas, que son encanto de los ojos, recreo de los espíritus y orgullo de la raza, de esta noble raza hispana a la que el cielo concedió el privilegio de crear un mundo.

Contemplar tales maravillas; estudiar en ellas la historia grandiosa de España; reconstruir en ellas la vida, las costumbres, las almas de sus gentes de pasados tiempos; recrear mi espíritu en noble deleite; saturarle de poesía, de esa poesía del recuerdo que deja en los monumentos un hábito de vida misteriosa y atrayente, es lo que ambiciono al recorrer los campos y las llanuras, y los montes, y las ciudades y las aldeas de España... Ya sabéis, pues, lectores españoles de mi libro, a qué vine y qué busco en esta tierra hermosa que baña el sol con sus ardientes rayos y besa la luna con sus blancos y pálidos destellos.

Esa ofrenda de mi amor y de mi fé a la patria de mis mayores, por ello también mía, que he traído con filial veneración, de la noble tierra mejicana, en que nací, dejando de ser tan sólo callada y constante dedicación de todos los sentimientos y de todos los afanes de mi alma, cristalizó en un libro que, por reflejar fielmente mi pensar y mi sentir, y porque simboliza los amores que tengo para esta mi madre Patria, y la voluntad con que le rindo casiñosamente el alma mía, le puse por título *Amor a España*.

No son sus páginas modestas, ilusión hermosísima de dar a la estampa, en esta villa madrileña de mis ensueños y de mi adoración, un libro por mí escrito, ilusión acariciada durante mucho tiempo, y que la buena ventura mía torna, por fin, con honda emoción de mi alma, en muy grata realidad; son más aún. Son un himno, humildísimo por ser mío, ajeno de invención, menguado de estilo, pobre de concepto y falto de toda erudicción y doctrina, pero sincero y fervoroso de cariño y devoción a España, con que quiero ofrecerle en su propio solar, que hicieron sagrado las proezas de sus hijos, vivo testimonio de mi gratitud por los dones del idioma, de la fe, de la sangre, de la raza, que de ella heredé.

Cariño y gratitud han dado vida a mi libro; también cariño y gratitud le encaminan a un fin: el de ayudar, en modestísima escala, a la obra santa y patriótica que persiguen almas caritativas españolas, patrocinadas por la egregia dama que reina, más que en el trono de Castilla, en el corazón de los españoles: la de atajar los terribles estragos de la tuberculosis, que arranca tantas vidas de españoles que podrían ser útiles a la patria: labor simpática que encuentra siempre eco en el alma del pueblo madrileño, luz y espejo de caridad.

Los capítulos de que se compone esta charla se intitulan: Influencia de los españoles en Méjico. Esperanzas y amores. Hidalguía española. Mis banderas. Mi visita al Rey y Amor a Méjico.

Tienen puestos en Méjico los ojos y los corazones y con más anhelo desde que comenzó la revolución, la generalidad de los españoles.

En una familia, el hijo; en otra, el hermano; en estotra, el padre, o el pariente, o el amigo; son incontables las que tienen deudos suyos en aquella tierra. Aldeas y villas hay en que todos los rapaces mercharon allá. A todos, pues, interesa esa nación, que es para las

madres españolas mezcla extraña de esperanzas y temores. Allé, del otro lado del mar inquieto, suele estar el porvenir de los *crios* hispanos. Aún suenan con rentintín misterioso en sus oídos los nombres de aquellas ciudades remotas, de donde algunos volvieron cargados de oro y otros muchos no volvieron nunca...

Quienes tienen allá a alguien, por él suspiran al volver a Méjico sus ojos anhelantes; a los que volvieron ya y en él dejaron intereses, ganados con mil fatigas y a costa de inmensas privaciones y sacrificios, por esos intereses que representan toda una vida de trabajo, les importa la suerte de aquella nación. Los poquísimos que lograron traer, con la familia que formaron, todos los dineros allá ganados, también piensan con cariño en Méjico, al que llevan muy metido dentro del alma, más hondamente acaso cuanto más recios y amargos fueron los sinsabores allá padecido. Y hasta los que nunca salieron de aquí, ni tuvieron deudos allá ni amigos, suspiran por Méjico, tierra fantástica y atrayente, de la que han oído hablar desde que nacieron.

América es ingrata. Con ser deudora a España de tantos beneficios que pródiga le concedió descubriendo y civilizando aquellas enormes, extensísimas regiones, aún le debe más: le debe su constante engrandecimiento. España sacó a aquellos pueblos de la barbarie; les dió su religión, hermosa y consoladora como ninguna otra; su lengua, esta armoniosa y rica habla, sonora y flexible, tierna y arrogante, suave y enérgica, que tiene ruidos de tempestad, dulzuras de idilio, trinos de ruiseñor, altivez de caballero, cadencias de lira que suena en la noche callada, ecos de besos y rumores de viento que gime en las selvas; y les dió su sangre, la sangre de sus hijos, sus ciencias, sus artes, sus virtudes, su espíritu, sus ideales, cuanto ella tenía.

Grande fué el destino de España. Escogióla el cielo para que realizara el acontecimiento más grandioso que registra el mundo, después de la venida de Cristo: el descubrimiento de las Indias de occidente, que luego habían de llamarse América, en vez de llevar el nombre de su inmortal descubridor, tenido durante siglos por genovés, y que fué nacido en Pontevedra, de familia gallega, como lo probó con testimonios irrecusables el sabio, el patriota, el infatigable español D. Celso María de la Riega, muerto hace siete años, cuando España esperaba más provechosos frutos de su ciencia, de su actividad y de su patriotismo.

Y con ser tan grandioso ese suceso que señaló una época en la historia y cambió la faz del planeta, aun fué más importante y más difícil y más trascendental la conquista de esas vastas regiones, es decir, el civilizarlas, el convertir aquellas tribus salvajes en gentes de razón, el tornarlas del estado de oscuridad de la barbarie a la luz de la fe, de la inteligencia, del entendimiento, y crear sociedades como las que pueblan la América, desde el río Bravo en la frontera de Méjico y los Estados Unidos —aún más al norte extendíanse las tierras que los españoles legaron a los mejicanos, y que éstos, por sus eternas luchas y discordias, se dejaron arrebatar por los yanquis—, hasta la Patagonia en los mares del Sur, sociedades que son orgullo de las actuales naciones hispano-americanas, que olvidan, sin embargo, que ese orgullo de que con razón blasonan, corresponde muy principalmente a España que las creó y formó.

Y más beneficios aún que descubrir a América, conquistarla, civilizarla, colonizarla, le ha hecho España después de su emancipación de la metrópoli: la ha engrandecido, la está engrandeciendo, a costa suya, que si aprovechara para sí; en vez de enviarla a América, sería la nación más rica y próspera del mundo.

En Méjico, como en toda América, es decisiva la influencia de los españoles. Los campos, las industrias, el comercio, la banca, las artes, todo está en sus manos, en todo hay obra suya. Cuando los mejicanos enseñan, con orgullo justificado, a los extranjeros su hermosa capital, pasmo y admiración de cuantos la contemplan, nunca les pasa por la mente, y harían con ello justicia a sus fundadores, la idea de haber sido creada por los españoles. Ciudad de los Palacios, título que envanece a los mejicanos, la llamó Humboldt, que la visitó a fines del XVIII, cuando era la capital de Nueva España y todos sus palacios que asombraban al sabio alemán, eran obra de España, que con ellos y con otros mil enriquecía la más preciada de sus colonias. El trazado de las calles de Méjico, que aun se imita ahora después de cuatro siglos, le ideó el grande y maravilloso capitán don Hernando Cortés, el admirable y magnífico conquistador, fundador de la sociedad y la nacionalidad actuales; el suntuoso templo de la Catedral, estupenda fábrica de piedra, construido fué por los españoles; el hermoso castillo de Chapultepe, la grandiosa Escuela de minería; todo, todo, pues, a excepción del Correo, soberbio y bellissimo, del Teatro Nacional, espléndido edificio que aún tardará algunos años en ser concluido, la magnífica Penitenciaría, el Ministerio de Comunicaciones y algunos otros, levantados durante el gobierno de Porfirio Díaz que embelleció y engrandeció notablemente la ciudad, y los barrios nuevos del ensanche, bellisimos y elegantes, todo, repito, lo hicieron los españoles. Y así en todo el país, riquísimo en templos y edificios, todo ello recuerdo indeleble de una dominación que tuvo más de paternal que de rigurosa, como malamente la pintan las historias modernas de allá.

En el orden moral e intelectual, más hizo España por Méjico (por toda América) que en el orden material. La misma separación de la metrópoli la hicieron acaso más que mejicanos, españoles. Desde Francisco Javier Mina, que en España había peleado bravamente contra los franceses durante la epopeya de la independencia y que llevó a los insurgentes su valor, su astucia, su audacia y su genio guerrero, hasta O'Donojú, que fué el último virrey enviado por España, y que de acuerdo ya con Iturbide, general primeramente de las tropas realistas y más tarde jefe de las insurgentes, firmó, al lado suyo y en compañía de los miembros del Congreso de la nación que entonces nacía, el acta de Independencia, la historia del levantamiento de aquella colonia, llena de nombres de españoles, muestra la importancia que para Méjico ha tenido la ayuda de gente hispana.

En los tiempos que alcanzamos, en que la rapidez y facilidad de las comunicaciones favorecen la realización de esas esperanzas en América que tienen casi todos los niños, y aún los hombres de estas tierras, se llevan esos enormes buques que zarpan de las costas españolas, cada vez mayor número de emigrantes, rapacines en su su mayor parte, que alientan un caudal inmenso de ilusiones que,

al convertirse allá en realidades, han de enriquecer y engrandecer aquel suelo.

No son perdidos para España esos esfuerzos; de allá han de venir, dentro de las cartas, escritas con el pensamiento fijo en la inolvidada aldea, los dineros para que no padezcan privaciones en los últimos años de su vida el padre y la madre; de allá han de venir los hoteles, las quintas, los palacios que hermosean ciudades y villas y pueblos españoles, como prueba constante de que no olvidan los ausentes a su patria; de allá han de venir, mezclados con noticias de tristezas, de miserias, de muertes, ecos gozosos de triunfos, de encumbramientos, de alegría; y hasta vendrán cariños y vendrán quereres de criaturas que nacieron en los hogares que formaron los que de aquí salieron en busca de fortuna y de renombre...

Esos esfuerzos fructifican allá de un modo asombroso. el rapaz que llegó pobre y desconocido tiene, porque trabajó y fué honrado y fué inteligente y fué constante, una posición al llegar a hombre, y conquista respeto y estimación y nombradía. La riqueza del país, la riqueza material y la riqueza moral e intelectual, están principalmente, porque le han sabido buscar y encontrar y conservar, merced a su entereza y actividad desmedidas, en manos de españoles. No necesitan en Méjico muchos españoles tener dineros en la Caja o en el Banco, ni fincas en la ciudad o haciendas en el campo para ser llamados a formar industrias, fundar negocios o establecer compañías. El capital de muchos de ellos se llama constancia, se llama actividad, se llama decisión.

Por eso la vida de Méjico está tan íntimamente ligada a los españoles. El médico mejicano tiene su mejor parroquia en el español, que le paga con esplendidez; el abogado vive principalmente de los grandes negocios que le dan los españoles; el corredor gana más dinero en las casas españolas, que no le regatean sus comisiones; el comerciante sabe que puede fiar sus mercancías al español, que éste le ha de pagar puntualmente; el dueño de fincas les alquilará de mejor gana a españoles, que son rumbosos para comprar; y hasta los pobres y desvalidos hallarán socorro a sus mejoras y estrecheces, llamando a la puerta del español, cuya esplendidez, natural y característica condición suya, ha de mostrarse generosamente, porque tiene corazón caritativo y magnánimo, aunque no posea bienes en abundancia. Cuando alguna catástrofe aflige a Méjico, son de españoles los primeros dineros que llegan para aliviar desdichas, para socorrer penurias, para enjugar lágrimas...

Es esencial para la vida de Méjico la estancia allí de los españoles, aunque en mil ocasiones se haya manifestado latente el odio con que paga los beneficios por España llevados a aquella tierra y el engrandecimiento de la nación a que contribuyen principalmente los españoles, y el amor que en España se tiene por Méjico.

Defecto de los españoles, acaso virtud suya, es el dejar llevar su voluntad hacia el extranjero, y más si es americano, y aún más si es mejicano, que le halague en su amor patrio. A España pueden llegar, ya han llegado, algunos que en su tierra fueron hostiles a todo lo de España, enemigos de todo lo español. No importa que aquí se sepa. Con tal de hacer protestas de españolismo, jamás allá sentido, pero para sus fines aquí demostrado, no habrá en España puerta que no se abra ante ellos, ni manos que no estrechen cor-

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

dialmente las suyas, ni casa que no se considere honrada al recibirlos. Cuando vuelvan a su tierra, ya serán otra vez lo que aquí se cuidaron de ocultar.

Si fuera posible que se marcharan de Méjico todos los españoles, quedaría la nación arruinada, destruída, aniquilada para siempre; sería como si en un edificio se suprimieran los cimientos, como si a un águila le cortaran las alas, como si a un barco le quitaran la máquina y el timón, como si a un hombre le arrancaran las entrañas.

Los españoles, por su superioridad, por su inteligencia, sobre todo por su riqueza, inspiran codicias a todos los que en busca de oro se lanzan al campo con nombre de revolucionarios. Españoles hay en las ciudades y en los pueblos, en las aldeas y en los campos. En todo aquel extenso territorio, allí donde más solitario y desierto es parezca el sitio, encontraréis un español, un español que viva y que prospere y que acaso tenga amor y ventura, que todo eso hallará su genio aventurero y audaz donde para otros sólo habría penas, soledad, miseria, nada...

Hallaréis españoles en las llanuras y en los montes, en las vegas y en los picachos, en los cerros, en los valles, en las minas, a orillas de los lagos y en las márgenes de los ríos; en todas partes, que para el español, fuera de España, no existen límites, ni obstáculos, ni barreras.

La guerra de Europa, en la que gracias al cielo y a la cordura del pueblo español y de su monarca, no se vió envuelta España. alejó durante los últimos años, el interés con que aquí debiera verse aquella nación, sumida durante mucho tiempo en un estado de anarquía y rebeldía, del que ya va teniendo esperanza de verse libre, si bien amenaza nuevamente su integridad, su honor y su independencia el eterno enemigo de la raza hispana, del suelo hispanoamericano y de la América española. Y habrá de mejorar aún más la situación de Méjico y volverá a ser próspera. Ya lo es para muchos, próspera, y los españoles que allá tienen familia o intereses, están volviendo a atender sus asuntos y a trabajar.

España tiene una fuerza vital inmensa; pasados ya los días tormentosos, nueva juventud seguirá yendo a Méjico a luchar, brava y altiva; ríos de oro ganará con su trabajo y su honradez y su inteligencia; y otra vez, y siempre, el nombre glorioso de España quedará en América como cumple a su brillante historia.

Ya se está tornando allá el odio en amor, que las revoluciones suelen poner lo de abajo arriba y lo de arriba abajo; y las tristezas de hace muy pocos años se están convirtiendo en alegrías ahora; ya vuelven a unirse los de allí y los de aquí en apretado nudo, confundidos en cordial abrazo la augusta madre y su hijo predilecto; ya España, como el padre del hijo pródigo de la parábola, perdonó, generosa, agravios y olvidó afrentas cuando aún sangran las heridas y están muy recientes sus dolores.

ESPERANZAS Y AMORES

¡Hermoso aspecto el de la Plaza de toros de Valencia! En los palcos, adornados con ricos mantones de Manila, lucen su legendaria hermosura las mujeres valencianas. Allá abajo, en tendidos y barreas, se agita, bulliciosa y entusiasmada, la muchedumbre. Allí también el

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

bién se ven hembras guapísimas que adornan con flores su cabello y flores llevan encima del corazón. Los pintados abanicos que manos femeninas mueven con presteza, semejan inquietas mariposas que revuelan de flor en flor. El sol brilla. La tarde es serena...

Acércase el instante en que va a comenzar la alegre fiesta. Los toreros, allá en la puerta de cuadrillas, se aperciben a la bizarra lucha. Resplandece en los bordados de sus airosos trajes la luz espléndida de la tarde. Inmensa alegría domina en los ámbitos de la espaciosa plaza. De pronto, el toque vibrante de los clarines rasga el espacio y levanta un clamoreo ensordecedor, a tiempo que la Marcha Real conmueve, electriza a la multitud. Agítanse sombreros y abanicos, y los gritos y aclamaciones parece que llegan al cielo.

Es que en el palco regio aparecen los Reyes de España: galana, hermosísima, la Reina; apuesto, gallardo, el Rey. Blanca mantilla forma gracioso marco, español purísimo, al bello semblante de la soberana, que en el pecho y en el rubio cabello lleva prendidos claveles, frescos y olorosos, arrancados esa mañana para ella de los jardines de Valencia. Y entonces, el pueblo aclama con entusiasmo a su Reina, al ver que para realzar su espléndida belleza en la fiesta española, se adorna a la española, con esos albos encajes que parecen tejidos por ángeles sevillanos. Y en tal punto y hora, los aplausos que arrancarían los bravos toreros que derrochan valor ante las fieras; el delirio que provocarían sus faenas artísticas, gallardas, son para la Reina, que al visitar aquella tierra levantina, se gana la ingenua admiración de los que hechos están a la hermosura, porque la han apaendido desde niños en las flores de sus huertas, en el azul de su cielo, en la poesía de sus campos y en el rostro de sus mujeres.

Y allí, en la plaza, arrojan los valencianos flores a los pies de la Reina, como en las calles de Palau, Avellanas y del Mar sembraron de flores su camino; como en la Glorieta y en la Lonja echaron flores a su paso; como en la Exposición y en el paseo de la Alameda, con flores regaron el suelo que había de pisar la bella soberana.

Flores ofrece el noble pueblo de Valencia a la Reina, hermosísima en la tierra clásica de las mujeres hermosas; flores le ofrece porque son el mejor regalo para ella; porque con ellas va hasta la Reina el alma de los valencianos, que vive entre las flores de sus jardines.

Flores, porque al visitar la soberana la ciudad que baña el Turia, le ha llevado luz, alegría, encanto; flores, porque han querido los valencianos simbolizar en ellas lo que sienten hacia la bella princesa; flores, flores, que según el poeta son esperanzas, y son recuerdos, y son amores...

Esperanzas, porque en ella las han puesto los valencianos porque esperan que el reinado de Victoria Eugenia sea feliz, próspero para Valencia, para España. Amores, porque más que admiración a su hermosura, a sus hechizos, a su gentileza incomparable, ha conquistado por buena, por sencilla, por caritativa, el corazón de la noble gente de Valencia; y por española la ha cautivado y seducido, y sembró en ese pueblo artista y generoso, simpatías, cariño, amor...

Y así la augusta señora, que es tres veces reina, reina de la belle-

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

za, reina de las flores y reina de los españoles, al despedirse de la ciudad hermosa, la imaginaria como un jardín de flores, lleno de destellos de arte, de poesía y de amantes corazones. Y allá en la vida madrileña, cuando sus bellísimos ojos se fijan en las lindezas de los claveles y las rosas, ha de acordarse con cariño de las flores de Valencia, de aquellas flores que, para nuestra amada Reina, son esperanzas, y son recuerdos, y son amores...

HIDALGUÍA ESPAÑOLA

Después de estar veintitrés días incomunicado, con rigor que rayaba en la crueldad, en un calabozo de la Penitenciaría de Méjico, me causó muy viva alegría la noticia que una mañana hizo saber a todos los presos un celador de la cárcel. Desde aquel momento, por orden del director de ella, se nos quitaba la incomunicación. Podíamos, por lo tanto, desde las seis de la mañana hasta el atardecer, hora a la cual nos encerrarían en nuestras celdas, estar reunidos, recorrer la galería y el patio y recibir visitas. Fué un día aquel de íntimo alborozo para los presos, que saboreamos con fruición la delicia de volver a contemplar el cielo y disfrutar otra vez de los rayos del sol, de que estuvimos privados durante los largos y tristes días de nuestro encierro. ¡Con qué agradable sorpresa íbamos encontrando entre los compañeros de infortunio que allí veíamos, amigos y conocidos! Nos estrechábamos las manos con sincera efusión y nos comunicábamos atropelladamente las amarguras padecidas, interesándonos mutuamente por la suerte que nos esperaba, bien dolorosa, de seguro. También nos inspiraba interés, por la comunidad de desventuras, la suerte de los que veíamos entonces por primera vez. Entre éstos había tres jóvenes, cuya situación era muy delicada, porque pesaban sobre ellos graves acusaciones, injustas desde luego, y originadas, como la mayor parte de las que tenían encarceradas a tantas personas, por el ciego afán de sangre que en aquellos terribles, inolvidables días, impulsaba a los que se habían adueñado de la ciudad a las más furiosas venganzas y a los más atroces desafueros. Se llamaban esos jóvenes Valtierra, Barrera y Fregoso. Diecinueve años tenía Valtierra; veintitrés, Barrera, y Fregoso, el más recio, unos veintiocho. La culpa de Barrera fué el haber estado en la Ciudadela durante la decena que precedió al derrocamiento del oresente Madero. El mozo era soldado federal cuando fué tomada la fortaleza por los generales Díaz y Mondragón, y éstos le hicieron prisionero, como a todos los que allí se encontraban. Valtierra pertenecía a la Escuela de Aspirantes, que se apoderaron, al rebelarse aquellos militares contra Madero, del Palacio nacional, para volver sus armas, pocas horas después, contra los mismos revolucionarios, cuya causa parecía que habían seguido con entusiasmo. Fregoso había sido soldado en el ejército de Huerta.

Valtierra, que había hecho estudios de aviador, era un chico listo y de familia acomodada. Los otros eran de aspecto bastante humilde. Barrera tenía la apariencia y el habla marcadamente españolas. Nos contó que había nacido en Méjico, de padres españoles, y que se había criado en España, y por esto parecía español; pero que era mejicano. Al enterarme de los años que tenía, le aconsejé que ya que estaba en ocasión, por su edad, de elegir entre la nacionalidad de su padre y la nacionalidad mejicana, que siguiera aquélla, que al

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

fin era la que había tenido desde que nació hasta cumplir la mayor edad. para lo cual sólo tenía que enviar un escrito a la primera autoridad de Méjico y otro al Consulado de España, manifestando en ambos su deseo de seguir siendo español. Aunque en aquellos días los españoles eran perseguidos y descargaban sobre todo lo español sus iras los revolucionarios triunfantes, podía contar Barrera, en caso de ser muy rigurosa la sentencia a que fuera condenado, con los esfuerzos y la ayuda del ministro y del cónsul de España. No me hizo caso y me dijo que, puesto que había nacido en Méjico, era mejicano; no insistí más y le dejé con sus ideas.

Poco tiempo después se celebró un Consejo de guerra, en el que fueron juzgados aquellos tres mozos y sentenciados, como lo suponíamos, a muerte. Sin embargo, sus defensores los alentaron, haciéndoles creer, con razones que les dieron, y que los desdichados juzgaron convincentes, que la sentencia no se había de cumplir. Con tales seguridades, volvieron tranquilos a la prisión los mozos, y no se habló más del asunto, creyendo todos alejado el peligro.

Un domingo de noviembre los periódicos de la ciudad, que precisamente por estar prohibida su lectura dentro de la cárcel nos llevaban todos los días, muy de mañana, trajeron la noticia tremenda de haber sido confirmada la sentencia del Consejo de guerra, que había condenado a muerte a nuestros tres compañeros, y que ésta sería ejecutada en la madrugada del miércoles próximo. Más que terror nos causó ira la noticia, que comunicamos, lo menos mal que pudimos, a los pobres sentenciados. Hice notar a Barrera su torpeza de no haber seguido el consejo que le di respecto a su nacionalidad. «Tal vez haya tiempo todavía—le dije—; acuda usted al cónsul de España; dígame que es español, y que por ignorancia no se inscribió oportunamente. El cónsul le tomará, sin duda, por español por su aspecto y su manera de hablar, sin necesidad de los papeles que le acrediten. Y acaso—agregué—, si se salva, aprenderá usted a tener cariño y gratitud a la patria de su padre, que también podía ser la de usted...» Me contestó muy compungido que no era verdad que fuese mejicano, que era español, de Santander, y que por haber servido al ejército de Méjico y para que no le llamaran gachupín se había hecho pasar por mejicano, y, además, porque tenía amores con una mejicana, una india más que morena, negra, y bastante fea, por cierto. No era ocasión de reprocharle su tontería; sólo le dije que por negar a España, lo que era un disparate, cualesquiera que fuesen los motivos que tuviera, merecía el susto que estaba pasando, y aun el peligro que le amenazaba. y le repetí mi consejo de pedir al cónsul de España amparo y protección en tan tremendo trance. «Escribale usted en seguida»—le dije—. Me rogó, arrepentido y apesarado, que escribiese yo la carta, porque él no tenía ánimo para ello, y así lo hice, poniendo en ella toda mi alma, como si de mí se hubiera tratado. Los domingos no recibíamos visitas, y había que esperar al día siguiente para enviar la carta a su destino.

Acostumbrábamos a celebrar las tardes de los domingos corridas de toros en el patio de nuestra galería, con las que distraíamos la monotonía desesperante de la prisión. Unos presos, Barrera entre ellos, eran los toros; otros, los lidiadores, y otros, los caballos. Yo presidía las corridas. Aquella tarde la fiesta tenía algo de tragedia; Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

se presentía la sangre. Quisimos entonces aturdir con ruido y algazara a aquellos pobres que tan cerca tenían la muerte. Barrera cumplió como un toro de bandera; fué duro y codicioso; arremetió con bravura a los picadores y los derribó varias veces por el suelo. Valtierra, espada, toreó con el capote muy animoso y valiente, y se adornó en los pases de muleta. Fregoso, en un rincón del patio, se entregaba a sus tristezas, sin querer distraerlas con el alboroto de la fiesta.

Después de la corrida nos dijo Valtierra a sus amigos que estaba resuelto a escaparse si le ayudábamos. De perlas nos pareció la idea. Hacían falta un sombrero y unos lentes. Nos diferenciábamos los presos de los empleados y de las personas que iban a visitarnos en que nosotros íbamos descubiertos o tocados con gorra y los otros usaban sombrero. Un compañero de prisión tenía uno; otro consiguió los lentes, y el lunes siguiente, acompañando Valtierra a las personas que le fueron a visitar, salió de la sala de visitas y pasó tranquilamente delante de los carceleros y de los guardias de la prisión, que le tomaron por uno de tantos visitantes. Fuera de la cárcel tomó un auto y desapareció. Para los presos fueron momentos de terrible ansiedad aquéllos, que se convirtieron en muy viva alegría al saber que había logrado Valtierra escapar. Cuando por la noche se dieron cuenta los carceleros de la evasión del preso, ya estaba muy lejos y a salvo.

El mismo lunes llevó al cónsul la mujer de Fregoso la carta de Barrera; volvieron ella y la de Barrera por la tarde a contarnos, muy contentas, que el cónsul había tomado con calor y buena voluntad la tarea de salvar a su compatriota, y que la mujer de Fregoso, al ver la buena disposición del cónsul y advertir las esperanzas que le animaban, le rogó con lágrimas y suspiros que salvase también a su hombre. El cónsul le dijo que él podía y debía amparar a un súbdito de España; pero que no llegaban su jurisdicción y sus atribuciones hasta los mejicanos. No entendió la mujer de súbditos ni de jurisdicciones, y volvió a pedirle con más muestras de dolor que no desamparara a su desdichado esposo. Apiadóse el cónsul de España de aquella mujer, y obedeciendo, sin duda, a una inspiración noble, hidalga españolisima, tuvo un arranque: el de salvar de la muerte al mejicano. Escribió rápidamente un nombre en un papel; se lo dió a la mujer, diciéndole que advirtiera a Fregoso que no se llamaba ya así, sino como le rezaba ese papel, y que era español, llegado a Méjico a los cinco años de edad, para así explicar su aspecto y su lenguaje, bien mejicanos. Por todos los presos fué apreciado el generoso ardor del cónsul y comenzamos a alentar esperanzas de ver salvados a nuestros pobres compañeros. Pero al mediodía del martes fué a la cárcel uno de los defensores de los sentenciados y nos hizo saber, muy entristecido, que su compañero, que había ido a Córdoba a pedir a Carranza que los indultara, acaba de telegrafiarle participándole que el primer jefe había negado el indulto y que, por lo tanto, a la madrugada del miércoles serían fusilados los pobres muchachos.

Mayor amargura que al leer la noticia en los periódicos el domingo nos causaron las palabras del abogado defensor, confirmadas poco después en la prensa de la tarde. Quedamos llenos de estupor, consternados, doloridos. Entre los presos había cuatro sacerdotes,

tres españoles y un mejicano. Estos fueron los encargados de dar a los reos la noticia y de preparar sus almas para la muerte. Al atardecer pedimos al jefe de celadores permiso para que unos cuantos de nosotros, entre ellos, naturalmente, los sacerdotes, acompañáramos a los reos durante su última noche. Le concedió para los sacerdotes; para los demás nos fué negado. Sin embargo, otro de los presos y yo no hicimos caso de la orden de encierro, valiéndonos de cierto ascendiente que teníamos sobre los carceleros y de la confianza que habíamos adquirido en la cárcel después de tanto tiempo de prisión, aprovechando el desconcierto que de todos se apoderó al acercarse la tragedia, nos quedamos fuera de nuestras celdas.

En la de Barrera entraron los dos sentenciados y los sacerdotes, que los exhortaban para bien morir. Todos los presos desfilaron por aquel calabozo, despidiéndose de los reos con un abrazo y murmurando palabras de compasión. Todos estábamos abatidos y pesarosos. Todos queríamos pasar la noche acompañándolos; pero no era posible. Los carceleros esperaban ya para dejar a los presos encerrados en sus celdas. De todas éstas fueron enviadas a los reos de muerte cosas de comer y de beber, y estampas de la Virgen y de los santos, que los presos, compasivos y piadosos, les regalaban. En esto entraron a la galería los soldados que iban a formar la capilla y habian de disparar a la madrugada sus fusiles contra Barrera y Fragosa. Llevaban el pecho cruzado de cananas llenas de cartuchos y el arma al hombro. Sólo turbaba el silencio lúgubre de la cárcel el ruido de los pasos que en la galería daban aquellos soldados que iban a ser inconsciente instrumento del crimen... Era ya noche cerrada; ninguno de los presos se había acostado; todos, con la cara pegada a la ventanilla de la puerta de sus calabozos, esperaban anhelantes, entristecidos:

En la celda que hacía veces de capilla los sacerdotes hablaban de Dios a los reos y procuraban infundirles resignación y fortaleza. El caballero que, como yo, había conseguido no ser encerrado para acompañar a los sentenciados les preparaba al fuego de un infiernillo de alcohol algún alimento... Yo estaba a la puerta del calabozo, callado, abatido, presa mi alma de emoción intensa. Los instantes eran solemnes. De pronto vi al jefe de los celadores que llegó a la reja de la galería, abrió la puerta y entró. Por una extraña asociación de ideas, sólo pensé, mientras le veía caminar hacia la celda de Barrera, en un detalle: aquel hombre se llamaba Cervantes. Desde la puerta de la celda, que abrí por completo para que él pasara, y al lado mío, sólo dijo estas palabras, que se me han quedado grabadas en el pensamiento: «Señores: el ministro de España y la colonia española han conseguido el indulto de los sentenciados.» No sé qué senti: se me llenaron de lágrimas los ojos, por primera vez desde que estaba yo en la cárcel, y el corazón parecía saltar en mil pedazos. Tuve una impresión singularísima; más que alegrarme porque se salvaban esos dos desdichados, me alegré de que su salvación se debiera al nombre de España, y más aún porque ese nombre bendito salvaba a un hombre que no era español. Mandó retirar Cervantes a los soldados que custodiaban la galería, que yo recorrí, alborozado, acudiendo a las voces de mis compañeros que anhelaban saber lo que había sucedido. Iba yo repitiendo las pala-

bras de Cervantes atropelladamente, alegremente, y entonces sacudió con violencia mi alma algo que me hizo en aquel mismo instante dar por bien empleadas las amarguras de mi larga prisión. De todas las celdas, como si se hubieran todos puesto de acuerdo, salían gritos clamorosos, vibrantes, que parecían uno solo. ¡Viva España!, clamaban aquellas voces con entusiasmo; ¡viva España!, repetía el eco por encima de los muros de aquella triste cárcel. Esos gritos, esos clamores, nunca jamás oídos hasta entonces en ninguna cárcel mejicana, resonaban alegres, rompiendo la serena calma de aquella noche e infundían en los espíritus no sé qué estremecimiento de amor y gratitud hacia la excelsa madre Patria, que había ido, al borde mismo del sepulcro, a arrebatar su presa a la muerte, a salvar a un mejicano de las garras de sus propios hermanos... Aquella noche fué una de las que tengo señaladas en mi memoria como una de las más felices de mi vida. Aun dormido escuchaba los vivas a España y se me ensanchaba, alborozado, el corazón.

A la tarde del día siguiente fueron a visitar a Barrera y a Fregoso el ministro de España, el cónsul y otros caballeros españoles. Yo también fui a la sala de visitas. Allí me presentó el cónsul al ministro don José Caro, que tanto luchó después por sacarme de la cárcel, y a quien expulsó Carranza dos meses más tarde, injusta y arbitrariamente. Allí, en la sala, supe cómo se había conseguido salvar a los dos mozos. Al recibir el cónsul la carta de Barrera, y decidido gallardamente a proteger también al mejicano, acudió al ministro de España para que pidiese a Carranza el indulto de los dos españoles, y fué al Casino Español, a la Sociedad de Beneficencia, al Centro Vasco, al Centro Asturiano, a la Cámara de Comercio española, al Centro Catalán, diciendo en todas estas Sociedades que los sentenciados a muerte de que hablaban los periódicos eran españoles, y les pidió que solicitaran de Carranza el indulto, que éste había negado a los defensores de los reos. Y el ministro y las Sociedades españolas todas telegrafiaron a Carranza invocando la condición de españoles de aquellos desdichados y rogándole que por ser españoles los indultara. Se negó Carranza al principio, pero tales fueron las peticiones que recibió de Méjico y los esfuerzos de españoles prominentes y de Sociedades españolas de Córdoba, a quienes se dirigieron las de Méjico, que al fin concedió el anhelado indulto. Me entregó don José Caro el telegrama de Carranza, que leí en voz alta poco después a mis compañeros de cárcel, y se repitieron entonces con más entusiasmo y calor los vivas a España y a su rey don Alfonso XIII, a cuyos nombres augustos debieron su salvación los sentenciados.

Acordaron muchos de los presos rogar al cónsul que fuera a la cárcel para mostrarle su gratitud. Se pidió permiso al director para que recibiéramos todos su visita, y cuando éste llegó y estábamos todos los presos reunidos en el Polígono, un sitio espacioso, y le presenté a mis compañeros, diciéndoles: «Señores; aquí está el señor cónsul de España», otra vez se oyeron vivas a España y al Rey, y todos se acercaron al cónsul y le estrechaban la mano, unos y otros le abrazaban, entusiasmados y alegres. Uno de los presos, caballero muy culto, leyó un mensaje, firmado por todos los que estábamos en la cárcel, en el que se hacían demostraciones en cariñosísimas frases de la gratitud y el amor que debía Méjico a España.

ña, que en esa triste ocasión había dado nueva y gallarda muestra de su hidalguía y generosidad, repitiéndose con más entusiasmo los vivas a España al retirarse el cónsul de la cárcel. Era hermoso y conmovedor el espectáculo de ver a España vitoreada, aclamada, glorificada en la cárcel mejicana. Nunca he oído, y acaso no le volveré a or, un ¡viva Español que más hondamente me emocionara que aquellos que lanzaron entonces mis compañeros de amargura, y que el viento llevaba por encima de los muros de la cárcel.

MIS BANDERAS

Tenía mi padre cuando mis hermanos y yo éramos niños, una lancha de remos en la que solía llevarnos a pasear los días de fiesta por un lago, que a no muy grande distancia de la Puebla de los Angeles, mi bella ciudad natal, extiende sus aguas apacibles y tranquilas.

Se llamaba «Colón» la lancha; estaba pintada de blanco por fuera, y lucía, atada a la popa, una bandera española de seda, grande y hermosa, con la que mi padre quería llevar a su mente la visión de su patria lejana, por él no olvidada jamás, del otro lado de los mares que separan a América de España.

Era de ver nuestra lancha surcando las apacibles aguas del lago, gallarda y airosa; con su toldo de lona blanca que nos resguardaba de los rayos del sol, y su bandera hermosísima que desplegabá al viento sus lienzos rojo y oro.

Excitaba hondamente la bandera mi imaginación infantil. Cuando se detenía la lancha a orillas del lago y caían los pliegues de la bandera, indolentes, majestuosos, hasta bañarse una punta en el agua, extraña emoción me conmovía y me quedaba embobado contemplando cómo se escondía entre las franjas de color de sangre, la franja que era del mismo color de fuego de los celajes, entre los cuales moría el sol detrás de los cerros lejanos.

Esa misma bandera de colores de sangre y fuego, que era el mejor adorno de nuestra lancha en aquellos paseos que encantaban mi niñez, ondeó, gallarda, a la puerta de la casa de mi padre el día en que nació en Madrid un niño que al venir al mundo ya era rey.

¡Hermosa bandera! Fué la primera bandera de España que recuerdo haber visto. Aun sin comprender lo que significaba, ya me atraía por bella y por vistosa y elegante; aun no alcanzaba a saber que sus colores simbolizaban esa patria de mi padre, tan amada y hermosa, de la que siempre nos hablaba para enseñarnos a quererla; mas a la luz de esos colores vivos y alegres iba germinando en mi corazón de niño, poco a poco, pero con raigambre hondísima, inspirado en el ejemplo de mi padre, el amor que él tenía a su bandera que llevaba a su mente la visión de su ardiente tierra gaditana, risueña y llena de poesía...

Pasaron los años. Mi padre había muerto, dejando por herencia a sus hijos el amor de su vida toda por España que no volvió más a ver, herencia santa que hemos sabido conservar. por ventura, y refrendar devotamente en nuestros corazones...

Ya era yo mozo; había cambiado de ciudad; vivía en la que fué asiento de los virreyes de nueva España, fundada sobre las ruinas del Imperio azteca, por el capitán esclarecido y maravilloso Hernán Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

Cortés. En el mejor aposento de mi casa, donde tenía mis libros y papeles que me hablaban de España, la bandera hermosa de mi padre envolvía airosamente un gran retrato del rey niño...

A poco de llegar a España, iba yo una mañana por la madrileñísima Carrera de San Jerónimo. A los sones marciales de una charanga, marchaban hacia Palacio al relevo de la guardia, unos soldados; me detuve para verlos pasar; al llegar frente a mí la gloriosa enseña rojo y gualda, llevada por un abanderado, me descubrí devotamente para saludarla. Intenso escalofrío me hizo temblar; me palpitó fuertemente el corazón; se me anudó la garganta y me eché a llorar.

Ya iban los soldados lejos, y yo, maquinalmente, inconscientemente los seguí un gran trecho por la Puerta del Sol con el sombrero en la mano y los ojos llenos de lágrimas. Cuando me repuse de tan hondísima emoción, pensé, recordando la lancha de mis paseos infantiles, que acaso mi padre, que nos enseñó en el *Quijote* a leer, quiso que su bandera española fuera para sus hijos como un libro santo en el que aprendiésemos a amar a España.

Otra bandera tuve: regalo de una amiga mía, que la había comprado en la Habana, cuando Cuba era aún española.

También era de seda, algo mayor que un pañuelo, y con el escudo de España pintado en la franja amarilla. La tenía sobre mi mesa de trabajo en mi mesa de trabajo en mi despacho de *Novedades*. A la sombra de esa bandera, con el corazón y el pensamiento puestos en la tierra hermosa de que era emblema, salieron de mi alma y de mi pluma, durante más de dos años, los escritos que llenaban las páginas de mi periódico.

Al ser encarcelado por el delito de querer a España y ensalzarla y defenderla, lo que constituye el mayor orgullo de mi vida y la página más brillante de mi periódico, trágica, pero gallardamente desaparecido, y que al morir a mano airada por los mismos que me llevaron a la prisión, hizo verdaderos los versos del poeta italiano:

«Un bel morir tutta una vita onora.»

Mandé pedir mi bandera, y la coloqué en mi calabozo a la cabecera de la cama.

Lo español era entonces en Méjico un delito; pues por eso, en la propia cárcel, como profesión de mi fe española, como pregón de mi ardiente españolismo, aunque por él se abrieron para mí las puertas de la prisión, clavé la bandera de España sobre los muros de mi celda.

Un día, un caballero mejicano, venerable por sus años y sus virtudes, que padecía injusta prisión, entró en mi calabozo, acompañado de un joven militar, también preso. Al advertir la bandera clavada en la pared, se quitó con respeto la gorra y expresó cordiales simpatías hacia España. Lo mismo hizo su acompañante.

Desde entonces, si entraban en mi calabozo mis compañeros de cautiverio, no dejaban de descubrirse ante mi bandera de España. Cuando llegaba preso un español, le contaban en seguida que en una celda de la cárcel había una bandera española, y le llevaban a que la viera. A muchos les sirvió de consuelo. A mí de consuelo y de orgullo.

Todo el tiempo que duró mi prisión, estuvo allí clavada. Sólo la Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

quité en dos ocasiones: cuando supe que me iban a fusilar; me la puse entonces nerviosamente, amorosamente sobre el pecho, debajo de la camisa; y el día en que después de amarguras sin cuento, logré mi libertad.

Al partir, finalmente, de Méjico, traje en la maleta mis dos banderas. A mi llegada a España regalé a mi hermana, como recuerdo de la amarga aventura mía, la bandera que fué mi compañera en la cárcel. La otra bandera, grande y hermosa, en la que empecé a aprender a amar a España, la llevo siempre conmigo, para que donde quiera que yo muera, sea envuelto en ella mi cuerpo, y de este modo, me acompañe y cobije aún más allá de la muerte, el lienzo hermosísimo que simboliza la tierra divina en que he puesto con pasión intensa el amor más grande de mi vida.

MI VISITA AL REY

Una noche de enero, al llegar a casa, me sorprendió gratamente una esquila de la Mayordomía Mayor de Palacio, en la que el marqués de la Torrecilla me avisaba que S. M. el Rey se dignaba señalar para el día siguiente a las doce la audiencia que me tenía concedida. Muy viva alegría me causó leerla. Iba a realizarse una de las grandes y más placenteras ilusiones de mi vida.

Muy de mañana me levanté al otro día, y a buena hora me encaiminé, inquieto, nervioso y complacidísimo, a Palacio.

En todas las casas de Madrid y de todas partes, lo mismo las más empingorotadas que las más pobres y mezquinas, salen al paso del visitante los porteros interrogándole, algunos hasta altivos y fieros, adónde va y quién busca. A la casa del Rey de España, abiertas sus puertas de par en par, entra todo el que quiere, sin que ninguno de los servidores de ella le pregunte el objeto de estar allí, ni le impida recorrer a su gusto patios y galerías y entrar y salir como le acomode. Asombra esta libertad tan simpática a cuantos visitan por primera vez el Palacio e imaginan que la regia morada sólo es accesible a personas de la determinada condición y categoría. La casa del Monarca de Castilla está siempre abierta. Así su corazón, abierto igualmente a todas las nobles palpitaciones de su pueblo, a sus anhelos y esperanzas, a los intereses y al porvenir de la patria. Tal iba yo pensando al llegar al Regio Alcázar y entrar por su anchuroso portal.

Pasé al vestíbulo por una puerta de cristales que yo mismo abrí, y allí, un servidor de Palacio, de brillante uniforme, me indicó la entrada al ascensor. Salí a una galería, muy conocida de cuantos concurren a las capillas públicas. Un alabardero paseaba por ella; al fondo, otro estaba en pie. Ni los servidores de la casa ni los alabarderos que me vieron pasar, me dijeron nada. Fronteras a la capilla están las habitaciones de los reyes; hasta ellas llegué y entré. Me encontraba en el remate de la magnífica escalera, en la que es fama que al subir por ella Napoleón, la única vez que vino a Madrid, dijo a su hermano el Rey José poniendo la mano sobre uno de los leones de mármol de la balaustrada: Ya tengo, por fin, a esta España tan deseada, y agregó: estáis mejor alojado que yo.

Allí otro alabardero me preguntó mi nombre, que confrontó con una lista que tenía en un papel y me indicó el paso a los regios

aposentos. Estaban ya en ellos otras personas. Para llegar al saloncito del Rey, hay que pasar por una antecámara inmediata al Salón del Trono y por dos cámaras suntuosas y espléndidas que tienen balcones a la plaza de la Armería. En la última, uno de los generales del Cuarto Militar del Rey, iba llamando a las personas que habían de entrar a saludar al Monarca y cuyos nombres tenía también apuntados en un papel. Largo rato transcurrió sin ser llamado. lo cual me alegró por interesarme en extremo todo lo que veía.

Imaginaba yo que alguien me daría instrucciones respecto a la etiqueta que se ha de observar al acercarse al Rey. No es así; en la casa del Soberano de Castilla ni se impone la etiqueta ni siquiera se indica. Finalmente, fui llamado y entré, primero a un pasillo, y siguiendo a la izquierda me hallé en un pequeño despacho, en el cual estaba de pie el Rey Don Alfonso, que, saludándome por mi nombre, me tendía muy gentilmente la mano, que le estreché con emoción y algo turbado. En cuanto le oí las primeras palabras, desapareció mi azoramiento. Me hablaba con tan encantadora llaneza, tan afectuosamente, que pronto me sentí dueño de mí mismo. Parecía interesarse por mí. Me habló de Méjico, diciéndome el cariño que siente por aquella tierra, como por todas las naciones de América, hijas de España. Deseo, agregó, que estén allá seguros de cuánto me intereso por su suerte y lo mucho que deseo que acaben pronto sus amarguras. Le dije que lo sabían muy bien los mejicanos, y que allá, como en todas partes, tenía grandes admiradores que simpatizan abiertamente con las grandes virtudes y el patriotismo suyos. Le conté cómo en un tiempo se dijo que iría a Méjico y el entusiasmo que allá causó la noticia. Se refirió al estado en que se encuentra ahora Méjico, y relacionándolo con los acontecimientos de la guerra mundial, hizo tan acertadas observaciones que parecía tener,—y los sucesos posteriores y el fin de la guerra así lo confirman plenamente—, una certera visión de lo porvenir.—¿Cuando vuelve usted a su país?, me preguntó el Rey. Es mi deseo, le respondí, quedarme a vivir para siempre en España; pero quiero decir a Vuestra Majestad que aunque nací en Méjico y le tengo inmenso cariño, acaso ahora más que cuando allá vivía, conservé siempre la nacionalidad de mi padre y tengo la honra de ser súbdito de Vuestra Majestad.—Eso está muy bien, me dijo; eso me gusta; muy bien, muy bien; repitió con marcadas muestras de contento. Y me alegra, dijo también, que se quede usted entre nosotros. Usted me trae un libro, ¿verdad?, me preguntó. Sí, señor; le contesté; es mi deseo que Vuestra Majestad se digne aceptar este modesto libro que escribí en Méjico, y que me permita ofrecer a Su Majestad la Reina otro ejemplar. Y le entregué dos volúmenes que llevaba debajo del brazo, envueltos en papel blanco.—Mil gracias, me dijo el Rey, y con verdadero gusto se lo daré a la Reina, que también agradecerá. Dábame el Monarca complacido las gracias por el humilde regalo mío, pero aún más expresivamente ponderó su gratitud por el libro para la Reina.

Estaba yo encantado ante don Alfonso; yo, tan insignificante, escuchaba de labios del Rey, de mi Rey, del valeroso Príncipe, descendiente de cien Reyes y magnates, de los que más han fatigado con sus hazañas y su grandeza a la Historia, palabras afectuosas de

gratitud; yo, que era el agradecido por la merced que me dispensó y por la encantadora llaneza con que me recibió en su palacio.— He de ofrecer también a V. M.—le dije, alentado por su bizzarria—, un ejemplar de un periódico que yo escribía en Méjico, y pedir para él hospitalidad en la biblioteca regia. Le conté a preguntas suyas cómo había terminado su vida mi *Novedades*, que había tenido la honra de contar en la liste de suscriptores, en primer término a S. M. la Reina, y que era motivo de orgullo para mí el que Su Majestad doña Victoria Eugenia se hubiera dignado repartir, entre los dañados por una inundación en Andalucía, los dineros que obtuvo *Novedades* mediante una flesta que organizó con tal objeto. Oyo complacido y sonriente mis palabras, y me dijo también que había leído lo que escribí en un periódico de Madrid referente a sus antepasados, que le gustó y agradeció.

Aun se prolongó unos minutos más la visita mía; que terminó deseando S. M. que viviera yo contento en España. A la puerta del aposento, y a punto ya de alejarme, me incliné respetuosamente. Aún estaba Don Alfonso en el centro, en pie, gallardo y risueño, y a la vez que me saludaba con la mano, me decía afablemente.— «Adiós, Marroquín».

Sali de Palacio, hondamente impresionado, con impresión que será inolvidable para mí, como inolvidable fué mi visita al Rey caballero, por quien tuve siempre singularísima devoción, acrecentada desde que me hizo la merced de recibirme en su Palacio y hacerme olvidar, por la bizzarria de su espíritu y la extremada simpatía con que cautiva y atrae a cuantos a él se acercan, la realeza de su persona y la gloriosa estirpe de su casa.

Volví a ver a Don Alfonso en Covadonga cuando fué coronada la Virgen asturiana. Salían los Reyes de la Basilica. Confundido entre la multitud que los aclamaba y formándose valla, estaba yo contemplando el paso de los Soberanos. El Monarca me vió, me reconoció en seguida y se dignó saludándome. Luego, cuando en el hotel Pelayo fuí a presentarle mis respetos, me tendió hidalgamente la mano con esa característica bizzarria que tantas simpatías y amor le conquista por doquier y le hace tan atrayente.

En el balcón de la casa donde encontré generosa hospitalidad durante las fiestas de la coronación, había yo puesto como el mejor adorno de la fachada, la bandera de España, grande y hermosa, que llevo siempre conmigo a todas partes donde voy. Flameaban sus bellos colores y atraía todas las miradas. Era la única bandera que, espléndida y hermosa, lucía en toda la explanada de los Canónigos. Al pasar los Monarcas bajo mi bandera, la reina Victoria se la hizo notar a su regio esposo, que levantó la vista fijándose en el lienzo hermoso de los colores de la patria. Esa bandera ante la cual pasó el esforzado descendiente de Pelayo en ocasión solemnísimamente en la propia histórica cueva de Covadonga, había ondeado alegre y esplendente en una modesta casa de la Puebla de los Angeles, la ciudad más hermosa de Nueva España, a la que el César Carlos V concedió escudo y sus imperiales cifras, y había ondeado celebrando el feliz nacimiento, en el regio alcázar de la vida madrileña, del príncipe valeroso, el Rey caballero don Alfonso XIII.

AMOR A MÉJICO

Cuando van a aquella tierra los españoles, casi todos de corta edad, en busca de una posición holgada, impulsados por el gallardo afán aventurero que tantas hazañas inspiró en todos los tiempos al esfuerzo hispano, llevan en el alma, honda y fervorosamente guardado, un sentimiento de amor vehementísimo a la patria, que desde que pisan aquel suelo manifiestan de mil modos y le difunden y propagan, no ya entre los suyos, sino también entre los mejicanos, a quienes llegan a enseñar a tener cariño a España y a reverenciar a los héroes de España, y a entnsiasmarse por las glorias de España y hasta a alegrarse por sus alegrías y a llorar sus infortunios.

Luchan allá penosamente por la vida los españoles; padecen, aman, tienen ensueños y amarguras; unos llegan a la cumbre, premiados sus afanes y sus trabajos; otros sólo consiguen un modesto pasar, y son muchísimos los que viven muriendo, entre miserias, dolores y quebrantos. Pero en todos, el recuerdo de la patria lejana, es consustancial con su propia existencia, y en la patria tienen puestos amores y esperanzas. Añoran los bellos paisajes asturianos, los pintorescos pueblos montañoses, las augustas mesetas castellanas, las dilatadas y feraces vegas andaluzas, las risueñas playas de Vasconia, las plácidas rías bajas de Galicia, las dulces campiñas de Valencia, las jotas bullangueras de Aragón, los agrestes campos catalanes.

Siempre la patria ante sus ojos y ante su espíritu como visión consoladora que es aliento para trabajar y fortaleza para sufrir pesares. Y un día, todos los años, suspenden sus trabajos y dejan pendientes sus afanes para ofrecer, todos reunidos al impulso de un sentimiento de amor de hijos, ferviente homenaje a la patria, que está lejos de los ojos, pero no del corazón. Entonces, representan a la patria en la bandera, en ese lienzo que nunca vieron lejos de España sin que les latiera más apresurado el corazón, y en la imagen de la Reina del Cielo, porque en España todas las glorias con que se llenó su maravillosa historia y todas las grandezas que la hicieron inmortal, tuvieron dos manantiales, dos inspiraciones, dos amores, fundidos en un solo sentimiento: la patria y la religión. Inspira la Virgen María a Pelayo en el Auseba para vencer a los moros y reconstruir la patria deshecha; a Murillo para que imaginen los mortales la divina belleza de la Madre de Dios; a los baturros en el Pilar para que inmortalicen por su bravura a Zaragoza. Y así todas las páginas de la historia patria.

Los españoles, al recordar y conmemorar en tierra mejicana a la patria, no habían de faltar a la piadosa ley. Así nació la fiesta de Covadonga, tributo a España y a la Virgen, y que ya no es fiesta española solamente, sino la verdadera fiesta nacional de Méjico, porque los españoles supieron atraer a los mejicanos, que como esta suya la celebran.

De aquellos mozos que, llena la mente de fantasías y ensueños, arribaron años atrás a Méjico, volvieron a España unos cuantos, hombres ya; unos con caudales que ganaron para ellos su laboriosidad y su honradez; otros, sin fortuna; muchos arrojados de las,

en otras épocas, hospitalarias tierras mejicanas, por la ola devastadora que allá ha sembrado la ruina, la miseria, la deshonra, la muerte. Todos, al volver, han traído hogaño dentro de su alma, hondo y fervorosamente guardado, un sentimiento de amor vehementísimo a Méjico, que, desde que pisan el hidalgo suelo de la patria, manifiestan de mil modos y le difunden y propagan por todas partes por donde van. Allá trabajaron; allá labraron con fatigas y zozobras su fortuna; allá tuvieron amores: allá dejaron su juventud; allá lloraron y gazonaron y se hicieron hombres. ¡Cuántos hay que allá se dejaron bajo la tierra que el Sol ardiente de los trópicos quema, pedazos de su propio corazón, que besaron locos de amor y de tristeza un día horrible que no olvidan, y que no son ya más que ceniza! ¿Cómo no han de tener cariño profundo y vehemente a Méjico los españoles que allá fueron mozos y han vuelto ya hombres?

Añoran en esta tierra divina de luz y de amores, de tradiciones y de ensueños, esa otra tierra que también es suya porque la regaron con el sudor de su frente, con las lágrimas de sus ojos, acaso con la sangre de sus venas, y la fertilizaron y la fructificaron, y la enriquecieron y la embellecieron. Y como cuando vivían y luchaban en Méjico tenían sus esperanzas puestas en España, al volver a su patria, acaso para no salir más de ella, ponen en aquella hermosa, desventurada tierra que ennobleció el genio inmortal de Hernán Cortés, sus amores y sus recuerdos.

De igual manera que en Méjico honraban un día del año a la patria ausente tributando homenaje de amor a la Virgen española de Covadonga, se unen y congregan aquí en España otro día del año, y llaman e invitan a los mejicanos que en España viven para postrarse todos a los pies de la Virgen mejicana de Guadalupe y recordar con hondísimo cariño a la otra patria suya, a la que fué el florón más rico y bello de la corona de Castilla, a la que fué y es la hija predilecta de la hidalga madre España, triste y desventurada patria que llora con espanto la muerte de sus hijos, la ruina de su hacienda y el derrumbé de su esplendor. En ese día, 12 de diciembre, han llorado en una iglesia madrileña ojos femeninos que se abrieron a la luz del día bajo el cielo azul, esplendoroso de Méjico: en ese día han palpitado con emoción pechos españoles que alentaron en Méjico; en ese día, señalado para Méjico y que era venturoso en los tiempos en que había paz, y triste y doloroso ahora que los hogares están rotos y sus hijos desterrados y afligidos, han rezado triste y amorosamente españoles y mejicanos bajo la nave de los Jerónimos, como alegre y amorosamente rezaban juntos españoles y mericano, bajo la nave de Santo Domingo el día jubiloso de Covadonga.

Ante la imagen de las rosas divinas que en el cerro del Tepeyac por milagro del cielo tomaron hace cuatro siglos en el tosco ayate de Juan Diego la figura de aquella hermosa señora que tenía en sus ojos luz de estrellas y en su serena frente luz del cielo y en su voz acentos de ángeles, toda armonía y encanto y maravilla, que se apareció al indio humilde; ante la imagen de esas rosas divinas en la que se realizó el milagro portentoso, oraron ese día 12 de diciembre en una iglesia española gentes de Méjico y de España que tie-

nen hondo cariño hacia esa tierra desdichada, y le pidieron ferroxosos que cesen las amarguras que la han destrozado,

¡Virgen mejicana de Guadalupe! Tiene la color morena como la de los indios que poblaron el Anáhuac, como la de Juan Diego ante quien apareció deslumbrante de belleza soberana, tal que hizo exclamar al Pontífice romano aquellas palabras famosas *non fecit taliter omni nationi*, y tiene el nombre españolismo, de marcado sabor árabe con que, en recuerdo de su Virgen extremeña de Guadalupe y para mejor mostrar el amor que profesaron a la tierra con tan maravillosa bizzaría conquistada, la apellidaron los primeros pobladores de Nueva España, aquellos bravos, heroicos soldados que llevaron a la que había sido la gran Tenochtitlán la entereza y austeridad que al nacer ellos le dió su tierra, «el país raro de grandes llanuras y boscosas sierras, país de vastas soledades, encinares espesos y solitarios rebaños». La color de Méjico; el nombre de España. Española en Extremadura; mejicana en el Tepeyac. Acaso fué ello así para que sirviera de lazo de unión y de amor entre españoles y mejicanos que no son dos corazones, que son o deben ser dos pedazos del mismo corazón.

DISCURSO DE D. RAFAEL ALTAMIRA

El miércólès 24 de diciembre dió una conferencia D. Rafael Altamira, presidente de la Sección de Historia.

El objeto de esta conferencia y de las que en días sucesivos darán los presidentes de las otras secciones, es exponer y razonar el plan de trabajos que en cada una va a realizarse.

Los de la sección de Historia deben ser, a juicio del señor Altamira, los siguientes:

1.º Conferencias y cursillos (de preferencia, cursillos) de vulgarización de la vida presente y pasada de los países americanos. Los conferenciantes y profesores han de ser tanto españoles como hijos de las Repúblicas hermanas, y la sección debe procurar el establecimiento del intercambio, que nuestros Gobiernos no han sabido o no han querido concertar hasta ahora.

2.º Publicaciones, en forma extensa o reducida («syllabus»), de los trabajos anteriormente citados y de aquellas

obras de divulgación que sean necesarias, procurando proteger a los escritores jóvenes que se dedican a esta materia.

3.º Formación de una gran biblioteca no técnica (tarea que corresponde a otros centros), en que figuren, sobre todo, los libros y documentos relativos a la vida e instituciones modernas de las naciones americanas, con tendencia a constituir en el Liceo un órgano de información análogo al que en Norteamérica representa la biblioteca de la Unión Panamericana.

El Sr. Altamira fundamentó el citado programa con sólidas consideraciones sobre la importancia de difundir el conocimiento verdadero de nuestra historia colonial (de la cual depende mucho nuestro prestigio en aquellas tierras) y de a historia moderna de las nuevas naciones nacidas del tronco ibérico.

(El Figaro de 27 de diciembre.)

HISTORIA

MAGALLANES

Los trabajos continuados, las pérdidas incalculables, los sufrimientos sin límites que tuvo España con motivo de las exploraciones efectuadas para conocer el Estrecho y para llevar pobladores a los territorios que colindaban con él, fueron superiores a todo cuanto puede suponerse.

El estrecho fué descubierto en el día 6 de noviembre de 1520; y las tres naves mandadas por Magallanes y Elcano emplearon veintidos días en recorrerlo. Desde el día 28 de noviembre de 1520 las naves españolas reconocieron por primera vez el mar Pacífico y visitaron las islas que después fueron llamadas islas de la Especiería, algunas de las cuales son las Melucas, Llas Celebes y las Filipinas. Entre las islas de Matán y Cebúl. Magallanes fué asesinado por los naturales en el día 26 de abril de 1521. Elcano, encargado de la expedición, dió entonces la vuelta al mundo.

El Gobierno español dispuso dos expediciones para el Magallanes. Componíase la primera de siete buques cuyo mando se confió al comendador D. García Jofre de Loaisa: piloto mayor de esa armada fué Juan Sebastián de Elcano. Esa expedición fué muy desgraciada y de ella hablan con extensión los historiadores Oviedo, Herrera y Gómara.

También de ella nos quedan relatos de Alonso de Torre, almirante de la expedición después de muerto Loaisa; del capitán Urdaneta y del clérigo D. Juan de Areizaga.

Esa expedición salió de la Coruña en 24 de julio de 1525 y después de penosos y extraordinarios sacrificios, los atrevidos navegantes embocaron el estrecho en el día 2 de abril de 1526 y lo desembocaron en el día 26 de mayo: el almirante Loaisa murió en el día 30 de junio cuando su barco marchaba con rumbo a las Melucas, donde por desgracia tuvieron varias luchas con los portugueses, empeñados siempre en negar su origen.

Todos los barcos que componían la armada fueron dis-

persos y desbaratados por furiosos temporales y por la perfidia de los portugueses.

Juan Sebastián de Elcano murió cuatro días después del fallecimiento de Loaisa; algunos días después murieron, también, el general Toribio de Salazar, y en julio de 1527 el almirante Carquizano: para el cargo de este último fué elegido Fernando de la Torre.

La expedición que llevó el nombre de Loaisa quedó reducida a un sólo barco, el cual llegó a Lisboa a los doce años de sufrimientos y catástrofes, en 26 de junio de 1536.

La otra armada, preparada en 1522 para reconocer el estrecho, fué más afortunada que la de Loaisa; después de varios meses tuvo que volver de arribada perseguida por numerosos corsarios y no pasó del Río de la Plata.

Otra nueva expedición, que había de ser mandada por Simón de Alcazaba, para visitar las Melucas, se preparó en 1530; pero antes de llevarse a efecto se deshizo por motivo de un convenio que celebró Carlos I con el rey de Portugal.

El mismo Simón de Alcazaba, por *un asiento* celebrado con el rey de España, preparó una nueva expedición para poblar las costas del Perú, en 1534: La expedición, compuesta de dos naves, salió de Sanlúcar en el día 21 de septiembre de 1534; pero también sufrieron los expedicionarios penosos desastres; se insurreccionaron contra Alcazaba al que causaron la muerte, y, por último, terminaron en un puerto del Brasil, en 20 de junio de 1535.

El obispo de Plasencia, D. Gutierre de Vargas, preparó en 1539 la quinta expedición para recorrer el estrecho de Magallanes. Las noticias de esta expedición proceden de un diario publicado en la relación dada a la luz por orden del Gobierno en 1788. Constaba de dos naves las cuales se hallaron en 11 de octubre de 1539, a la altura del Río de la Plata; pero vientos violentísimos, roturas, pérdidas de anclas, caída de mastiles y otros mil peligros y trabajos hicieron que los barcos abandonaran la empresa. Uno de ellos se perdió, y el otro llegó a Arequipa maltratado y casi deshecho.

Hasta 1557 no se hicieron más expediciones para atravesar el estrecho de Magallanes.

La sexta expedición fué organizada por el capitán general de la provincia de Chile, D. Antonio de Mendoza. Los barcos, que eran dos, fueron mandados por Juan Ladrilleros y llevaban de piloto a Hernán Gallego. Se le adhirió otra nave mandada por el capitán Andrés Ojeda y el piloto Pedro Gallego. La expedición salió del puerto de Valdivia y fué costeano con rumbos del tercer cuadrante hasta la boca del estrecho donde se detuvo hasta mediados de junio de 1558, después de haber reconocido con el mayor esmero todas las costas y todos los arrecifes del estrecho. A fines del año llegó al puerto de su salida.

A esa última expedición siguieron varias dispuestas por los gobernadores de Perú y Chile, en las cuales se perdieron muchos individuos y muchas riquezas: tantas fueron las peripecias sufridas por los navegantes que quisieron recorrer el estrecho, sin conseguirlo, que en 1557 comenzó a cobrar mucho crédito la opinión de que el repetido estrecho se había cerrado.

Ese temor y la preocupación de los sucesos políticos de Portugal paralizaron la gestión de los españoles para facilitar la navegación del estrecho, que desde 1574 a 1578 fué recorrido varias veces por los corsarios, especialmente por Francisco Drake, quien auxiliado por Inglaterra, saqueó y tomó la ciudad de Valparaíso y otros varios lugares de la costa de Lima, cuyo puerto saqueó igualmente: lo mismo hizo con las naves españolas que encontró a la altura de Panamá y con el pueblo de Gualtaco, el cual quedó totalmente destruído. Drake entró en el puerto de Plimouth, de donde había salido, al cabo de los tres años menos doce días de su partida, en el 3 de noviembre de 1580. Las riquezas que había robado le dieron gran renombre y despertaron la actividad española, que había quedado adormecida.

En 11 de octubre de 1579 una séptima expedición para el estrecho de Magallanes fué organizada en España mediante la iniciativa y los recursos del virrey del Perú, D. Francisco de Toledo. La expedición se compuso de dos navíos, uno en el que fueron los pilotos Hernán Alonso y Antón Pablos con cincuenta y cuatro personas de equipaje, y en el otro navío

iba como almirante Juan de Villalobos y como piloto mayor Hernando de Lameris, y además ciento doce personas. El mando de la escuadra se encomendó a Pedro Sarmiento de Gamba, caballero de Galicia, que ya había peleado dos veces contra Drake, una vez en el Callao y otra vez en Panamá, según refiere Bartolomé Leonardo de Argensola en su *Historia de las Molucas*. Sarmiento escribió acerca de esta expedición un diario completo que D. Juan de Iriarte adquirió en 1780 para la biblioteca del Estado en una almoneda pública. Esa expedición duró hasta el 15 de agosto de 1580, fecha en la cual Sarmiento se presentó a Felipe II.

Inmediatamente se dispuso la octava expedición destinada al estrecho. Se compuso de veintitrés naves mandadas por el duque de Medina Sidonia, y salió de Sevilla en el día 25 de septiembre de 1521 con el principal objeto de limpiar de corsarios el estrecho de Magallanes. Sarmiento Gamboa, nombrado capitán general del estrecho y gobernador de lo que en él se poblase, y Diego Flores de Valdés—nombrado capitán general de las costas del Brasil, que dirigía la expedición, se vieron precisados a fondear en el puerto de Santiago, una de las islas de Cabo Verde, de donde partieron al cabo de dos meses después de haber perdido varios barcos y ciento cincuenta hombres; hasta principios de febrero de 1583 no llegaron a Magallanes; allí entre combates con los corsarios, batallas con los sediciosos, conflictos por falta de víveres; aunque Felipe II mandó desde Lisboa cuatro navíos con bastimentos, los trabajos fueron penosos y la expedición se dividió en dos partes, una mandada por Flores, que regresó a España en junio de 1584, y otra que siguió en el Pacífico, mandada por Sarmiento.

La navegación hacia el estrecho de Magallanes se hizo cada vez más difícil por la pretensión de los ingleses y de los holandeses de ir a la China, al Japón, a las Filipinas y a las Molucas por el estrecho de Magallanes. Todo el mundo quería hacerse dueño de los descubrimientos de España en América y Oceanía y las persecuciones que contra los españoles organizaron los franceses, los ingleses y los holandeses costaban a España innumerables vidas y muchos tesoros.

La obra corsaria de Drake fué seguida por Tomás Candisch en 1586; por Andrés Merik en 1589; por Juan Chidley en 1591; por Ricardo Hawking en 1593. Los holandeses, que se habían declarado enemigos a muerte de España sencillamente porque el rey de esta nación había heredado los derechos de soberanía sobre los Países Bajos, prepararon también empresas clandestinas auxiliados por los portugueses, que, para favorecer a Inglaterra y a Francia, habían aprendido a odiar a la Madre España. La primera escuadra que prepararon contra la nación española se compuso de cinco buques, en los que iban quinientas cuarenta y siete personas: la expedición fué mandada por Jacobo Mahu y se hizo a la vela en 27 de junio de 1598, pero fué extraordinariamente desgraciada, y los holandeses, para seguir en su guerra odiosa contra España, fundaron una Orden de Caballería destinada exclusivamente a perjudicar a España. Esa Orden preparó una expedición de seis buques, la que durante doce meses sufrió indecibles apuros, enormes daños e inesperados riesgos en los que todos los expedicionarios menos un cortísimo número y todos sus buques menos uno fueron totalmente destruídos; y aun el último con catorce personas que le quedaban cayó en poder de los portugueses en junio de 1600.

Casi al mismo tiempo que la anterior expedición, otras de las compañías particulares holandesas equipó una segunda flota de cinco buques mandados por Oliverio Noort, los cuales intentaron infructuosamente cinco veces pasar el estrecho.

En un sexto intento lo consiguieron, y desde entonces, 20 de octubre, los expedicionarios se dedicaron a piraterías contra indios y españoles.

Después de mil incidencias la expedición, reducida a un solo barco, volvió a Rotterdam.

Otras expediciones holandesas mandadas por el alemán Shiller atravesaron el estrecho con grandes dificultades, y reconoció la costa de Chile, donde cometió innumerables piraterías; incendió la ciudad de Valparaíso en 12 de junio de 1615.

En 1617, una compañía holandesa mandada por Shouten se propuso buscar un pasaje para Oriente, pasaje que no fuese el cabo de Buena Esperanza ni el estrecho de Magallanes, y al Sur del estrecho encontraron el cabo de Hornos.

Llegada la noticia a España, en 1616 se preparó una expedición que fué confiada a los hermanos García de Nodal y Gonzalo de Nodal, que entre sus méritos contaban el de haber quemado o echado a pique setenta y seis buques de corsarios. Esa expedición tuvo un éxito feliz.

Desde estos sucesos las expediciones españolas menudearon con resultados satisfactorios a pesar de las asechanzas de los corsarios franceses, ingleses, holandeses y portugueses. En esas esforzadas empresas en que los españoles demostraron una energía, un vigor y una entereza que sobrepusieron a las de todos los pueblos de la antigüedad, se distinguieron muy especialmente en 1672 el virrey del Perú D. Baltasar de la Cueva, el almirante D. Antonio de Bea e innumerables pilotos, entre los que descollaron Guillermo Chavarría y Juan Fernández, en 1675; Francisco Seljas y Lobera, en 1680.

M. R.-NAVAS.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN INDIAS

REVISIÓN DE LA HISTORIA DE AMÉRICA

XXXIII

Continuamos anotando algunos de los muchísimos errores históricos de Prescott en su *Conquista del Perú*.

Ha desembarcado Pizarro en Túmbez y van sus huestes penetrando por la tierra camino de Cajamarca. La fantasía del historiador se permite hacer revivir el cuadro de las marchas militares, ya por las tierras bajas, ya cuando escalan los soberbios Andes, y escribe: «Los rayos verticales del Sol, cayendo a plomo con fuerza intensa en *las armaduras de* Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

yerro y en los justillos *entretelados* de espeso algodón...». Ya queda dicho que los conquistadores del Perú no hicieron uso de armaduras de hierro. En la expedición de Pedrarias Dávila a Panamá, año 1513, llevaron los españoles sus armaduras de hierro, convenciéndose a mucha costa de que el clima no permitía tales adherentes. Tampoco llevaban los soldados de Pizarro «justillos entrelazado de espeso algodón», usados en otras partes, por ejemplo, en Venezuela: sus justillos eran de cuero.

Tuvieron los españoles empeñadas luchas con los indios de Puna, isla situada en el golfo de Guayaquil, sobre lo cual escribe nuestro historiador: «Cuando los indios se lanzaban al ataque en masas confusas y desordenadas, los castellanos los recibían impasibles en sus largas picas, o los diezmaban con descargas de fusilería». Fantasías: ¡sólo llevaban tres arcabuceros! Y en cuanto a fusiles, ni se soñaba aun en que los hubiera.

En aquellos encuentros, entra también en juego uno de los autores predilectos de Prescott, el fraile Naharro, aludiendo a quien escribe respecto al resultado de aquella lucha, que se debió el triunfo, «si hemos de creer a los *vencedores*, en parte a la intervención del Cielo, porque se vió en los aires, por encima de los combatientes, a San Miguel, luchando con el enemigo del hombre y alentando a los cristianos con su ejemplo». Queda dicho que el fraile Naharro escribió su relación en el siglo xvii, siglo fecundo en crónicas milagrosas, sobre todo conventuales. Los vencedores de Puná de bárbaros indios nada dijeron a nadie respecto a tales fábulas, acogidas por Prescott, para amenizar su relato.

Y entramos ya en el hecho culminante de la historia de la conquista del Perú: la prisión de Inca Atahualpa. Este es un hecho de los que hemos llamado clásicos, y que debiéramos haber calificado de típicos, en los que, sin suficiente examen y averiguación, los historiadores repiten los lugares comunes consagrados. ¿Había de escapar Prescott a la regla general, a pesar de su erudición, más aparatosa que sólida? Ya se verá que no.

El juzgar de un hecho sin ser conocido debidamente en

todos sus detalles de una manera que arranque nuestro asentimiento o se produzca en nuestro ánimo la convicción moral de su certeza para alabarlo o condenarlo, nunca será laudable; ni merecerá el dictado de historiador honrado y veráz quien proceda de ese modo. ¿Se ha hecho suficiente luz, incluso por el historiador Prescott, sobre los sucesos de Cajamarca, cuya historia ha sido la obra verdaderamente clásica en que generaciones enteras han estudiado los sucesos del descubrimiento y conquista del Perú? Ya se contestará a esta pregunta.

Pero antes de transcribir los donosos comentarios de Prescott y de dar a conocer el *sólido* fundamento en que se apoya, traigamos a colación los juicios de otros dos historiadores anteriores, uno de ellos Robertson, cuyo nombre ha estado rodeado de cierta aureola, y el otro, del famoso Raynal, modelo de historiador desenfadado, si los hay. Escribe Robertson: «Preparó Pizarro la ejecución de su plan (la prisión del Inca) con tanta sinceridad y con tan poco escrúpulo como si esta traición no debiese redundar en su propio deshonor y en el de su patria». — *Historia de América*, libro IV, tomo III, página 174, edición española de 1841.

Raynal, en su *Histoire philosophique et politique des Etablissements et du Commerce des Européens dans les deux Indes*, La Haya, edición 1774, siete volúmenes en 8.º, no emite juicio en esta ocasión, pero dice que la compañía Pizarro-Luque-Almagro «era un plan de ambición, avaricia y ferocidad, sellado por el fanatismo», libro X, capítulo XVI, página 187, cuyo juicio coincide con los de Robertson y Prescott. Añade, forjando detalles enteramente fantásticos, que cuando Hernando Pizarro fué a entrevistarse con Atahualpa, «se le prodigaron caricias, tesoros y distinciones...»; que cuando el Inca fué a verse con Francisco Pizarro, estando ya en la plaza de Cajamarca, dirigiéndose a sus oficiales, exclamó: «Estos extranjeros son enviados de los dioses; guardaos de ofenderlos». Id., capítulo XVII, página 142.

Vamos ahora con nuestro Prescott. Después de ingerir en su relación una porción de inexactitudes, siguiendo a... (esto queda para lo último), continúa de esta manera: «Parecían Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

(los españoles preparados en la plaza de Gajamarca para recibir la visita del Inca) una reunión de mártires, dispuestos a dar su vida en defensa de la fe, y no una licenciosa banda de aventureros meditando *uno de los actos más atroces de perfidia que recuerda la historia*. Sin embargo, cualesquiera que fuesen los vicios de los caballeros castellanos, no tenían el de la hipocresía (pero sí el de la perfidia, que es la hipocresía en su más alto grado de refinamiento). Estaban convencidos que peleaban por la cruz (¿en qué quedamos? ¿Peleaban por el oro o por la cruz?); y esta convicción, exaltada como lo era en aquel momento (por falsos e imaginarios detalles como se verá), no les dejaba considerar los *viles motivos* que con el otro más importante se mezclaban para animarlos a la empresa.

Prescott menciona luego los autores en que se funda para emitir las gravísimas acusaciones anteriores. El primero de ellos es ¡Montesinos!, escritor posterior en más de un siglo a los hechos; el segundo, Naharro, fraile mercenario, autor del siglo xvii, pero de quien dice Prescott: «*Yo he seguido la relación de Naharro, que recogió sus informes de los mismos actores de aquella tragedia*», enorme error de Prescott, puesto que Naharro no pudo recoger sus informes de «los actores de aquella tragedia, porque eran muertos cuando Naharro escribía, que debió ser entrado el siglo xvii, pues cita al historiador Antonio de Herrera, cuyas primeras décadas aparecieron al principiar el siglo xvii. El trabajo de Naharro se titula *Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del marqués Francisco Pizarro*, escrito falto de crítica histórica y compuesto en la época ya dicha.

Luego si Naharro, fraile de escaso criterio, volvemos a repetir, de época muy posterior a los hechos que refiere, dado a milagrerías y de anchas tragaderas, fué el que siguió Prescott para componer su narración sobre los sucesos de Cajamarca, considérese la fe que merecerá el escritor que durante tanto tiempo ha ejercido el monopolio intelectual, sobre todo en América, para instruir a las gentes en la enseñanza de la historia del descubrimiento y conquista del Perú.

Detalles pintorescos de Prescott, recurso habitual en él: «Cegados (los indios) por el humo de sulfúreas columnas que se extendían por la plaza, se llenaron de terror y no sabían a dónde huir para librarse de la ruina que creían cercana». Las sulfúreas columnas que llenaban la plaza de Cajamarca cuando la prisión del Inca y que *cegaban* a los indios sin atinar a dónde huir, eran producidas por *tres* arcabuces, en el manejo de cuya arma entraban dos hombres, uno que la preparaba y daba fuego a la pólvora de la cazoleta, y otro apuntaba, poniendo el arma sobre un trípode.

Y luego otro milagro, siguiendo a su caro mentor Naharro; fraile milagrero, como eran la generalidad en el siglo xvii, para sazonar lo del fanatismo de los españoles.

Y continuaremos otro día con lo de Cajamarca y las demás autoridades citadas por Prescott.

SEGUNDO DE ISPIZÚA.

SEMBLANZAS HISTÓRICAS

SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Nació el bravo e ilustre guerrero D. Sebastián Moyano, en la alegre y fertilísima Belalcázar, villa situada en la gran meseta cordobesa, en el año 1495.

Desde muy temprana edad, fuese fusionando su carácter con el espíritu aventurero de la época: tal era el áurea de conquistas que por aquel entonces dominaba en la Península Ibérica.

El glorioso ejército de Colón, hacía infinidad de prosélitos; las grandes aventuras y los maravillosos e importantes descubrimientos del gran almirante, tenía deslumbrada a toda la juventud española.

Sebastián de Belalcázar, animado de un noble deseo de

ver lo desconocido, marchó a Sevilla (1511) donde consiguió que Pedrarias lo admitiese en la expedición que había organizado para marchar al Nuevo Mundo.

Ya en América, y en 1519, fué nombrado capitán, confiándosele arriesgadas empresas.

En 1524, dirigió la conquista de Nicaragua, que realizó con un corto número de hombres, venciendo infinitos obstáculos.

En 1529, instóle el gran Pizarro a que le acompañase en la conquista del Perú; tal era el prestigio y los méritos que hubo conquistado nuestro semblanzado en los quince años de permanencia en América.

Realizó todos sus bienes para fletar un buque y equipar 30 hombres.

Acompañó a Pizarro hasta Piura, donde fundaron la villa de San Miguel, y allí quedó con el objeto de organizar la administración:

Poco tiempo después emprendió la conquista de Quito, territorio dominado por Rumiñahuil, antiguo general de los incas, que había asesinado a toda la familia de Atahualpa y se había hecho coronar.

Finando octubre de 1533 y a la cabeza de 150 soldados españoles y de un ejército indígena, emprendió Belalcázar un viaje penosísimo acampando en el Cañar; presentóse de improviso el soberano quiteño el cual traía fuertes contingentes de tropas, y trabóse sangriento y desigual combate.

No amilanóse el valeroso caudillo andaluz, por la inesperada y bárbara acometida de Rumiñahuil; al contrario, haciendo un esfuerzo sobrehumano pudo unir todo el grueso de su reducido ejército y poniéndose a la cabeza gritóle con entusiasta y colérica voz: «¡A mí, los bravos leones de Castilla!», y sin esperar a más, avanzó audaz por entre las filas enemigas; los españoles; al grito estimulante de su jefe, desplegaron todo el valor bélico de que es capaz la raza ibera, y tal horror causaba en indígenas quiteños la ciega bravura de «los hijos del Sol», que sin defenderse, apenas, dejábanse acuchillar; poco duró la batalla, pues que Rumiñahuil emprendió vergonzosa fuga, no sin antes destruir todas

las ciudades que encontraba a su paso y acuchillar a las mujeres de su harén.

No se arredró por esto el conquistador, el cual, haciendo gala de un alto y eminente espíritu político, abandonó la odiosa táctica guerrera, por otra más noble y más civilizadora: el acercamiento espiritual y educativo y, a ser posible, la fusión de raza, todo, claro es, imbuido por un pacifismo civilizador. Fundó las ciudades de San Francisco de Quito y Santiago de Guayaquil.

A principios del 1536, cercioróse Belalcázar de la existencia de Eldorado (Popayán), territorio ensombrecido por la fantasía popular, la cual se manifestaba en la creencia, hasta cierto punto justificada, de la acumulación misteriosa de incabables tesoros; desde entonces no se dió punto de reposo hasta ver terminados los preparativos de la nueva expedición y, por fin, después de haber fundado algunas poblaciones, tales como Popayán y Timona o Guacalto, a las que dotó de una magnífica organización, y de encargar el mando de la guarnición a su lugarteniente el temido Ampudia, partió para España (1539), de la que volvió con el título de Gobernador de Popayán y de las provincias denominadas Equinoxiales.

Durante su ausencia, se sublevó el teniente Robledo, el cual declaróse independiente en otro territorio; Sebastián de Belalcázar a su regreso de España persiguiólo é hizolo prisionero, mandándolo ahorcar a las veinticuatro horas; aprovecharon este hecho para acumular contra él infinidad de cargos, y tal fuerza hubieron de emplear, que el por entonces Rey y Emperador, el gran Carlos V, mandó confiscar sus bienes y que fuese sometido a un absurdo proceso, del cual salió una sentencia tan injusta como criminosa.

Con noble y tranquilo gesto recibió la triste noticia, y cuando se disponía a embarcar con rumbo a España para apelar ante el Rey, le sorprendió la muerte en Cartagena de Indias en el año 1551.

*
* *

Sello fatal ostentan a través de los enmarañados capítulos de la historia, todos los conquistadores y colonizadores españoles de América.

Parece, como si de antemano hubiese habido un invisible brazo impugnador capacitado para hacer en las personas de los grandes aventureros que liberalmente ponían sus vidas al servicio y merced de unas quiméricas y patrióticas empresas. la justicia, que en la mayoría de los casos, resultaba embusteadada y ennegrecida.

Todos o casi todos los conquistadores, desde el ínclito y preclaro Cristóbal Colón, sufrieron injustas y recriminosas difamaciones; todos sufrieron confiscaciones y procesos, cuando no, algunos más desdichados, recibieron muertes deshonrosas.

Es el sino, o como dirían los modernos tratadistas, un fatalismo perdonable, pues que todos los pueblos lo han tenido en una u otra época historial.

Sebastián de Belalcázar, como tantos otros eminentes conquistadores, sufrió este morboso sistema de justicia primitiva, en que la sanción la daban los envidiosos y los impositores.

RICARDO RUFINO.

POLÍTICA

PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se celebró en Washington, en el último mes de diciembre, en cumplimiento de un capítulo del Tratado de Paz de Versalles, referente al reconocimiento de los derechos del obrero y a la implantación en todos los países de reglas adoptadas en común, las cuales modifiquen la estructura jurídica ulterior de todos ellos.

No es posible que haya acuerdos engendradores de la paz entre productores, consumidores y agentes o directores, sin una intervención directa de todos los pueblos en los contratos de trabajo, mediante el conocimiento previo de sus respectivas condiciones y de la necesidad de llegar a soluciones de concordia. Se trata de establecer leyes equitativas que regulen de un modo armónico la economía de cada pueblo y el cambio internacional.

Treinta y ocho naciones estuvieron representadas en Washington por medio de delegaciones gubernamental, patronal y obrera. Esas representaciones, sólo con el hecho de reunirse en un mismo recinto, dejaron afirmada la indispensable conveniencia de proclamar un nuevo derecho que tenga por base el reconocimiento de la personalidad del obrero, elevada sobre la de hoy en el orden técnico y en el orden moral, y la previsión de que, en lo sucesivo, todo en el mundo se regule por relaciones de equidad y de concordia.

Ya no son la violencia y la audacia las normas de la vida. y las conferencias anuales de los representantes de las naciones establecerán una nueva legislación que ampare a todos los seres humanos en todas las épocas de su vida. Esa ha sido la obra inicial de la primera Conferencia Internacional del Trabajo.

M. R.-NAVAS.

EL CONGRESO ESCOLAR DE 1920

El Congreso de estudiantes de Estrasburgo, de que ya hablé a los lectores de *El Figaro*, hubiera servido para convencerme, si de antemano no lo estuviese ya, de la excepcional importancia que representan los Congresos hispanoamericanos en preparación para 1920 y 1921.

Puede decirse que, aparte lo que en el sentido de la aproximación hispanoamericana siguen realizando nuestros emigrantes en aquellas tierras (respecto de lo cual diariamente nos da noticias el telégrafo), son los proyectos mencionados lo único práctico y eficiente que ofrece hoy por hoy nuestra política americanista. Adviértese, no obstante, que esas muestras de política práctica son, todas ellas, de iniciativa particular, pues si es cierto que los Gobiernos españoles, instados siempre, nunca *motu proprio*, han patrocinado ya, más o menos, dos de los Congresos, ese patrocinio no es originario, sino *secundum quid*.

El primero de ellos, cronológicamente considerado, va a ser el de Juventudes hispanoamericanas, que, si se cumple la intención de los iniciadores, será, de hecho, un Congreso de estudiantes. A mi juicio, así lo deben haber entendido en América, y, por nuestra parte, creo que haríamos mal en desvirtuarlo, introduciendo en él otros elementos cuya utilización adecuada no está en aquella Asamblea.

Creo que no sólo serán innecesarios, sino que el efecto principal del Congreso de Juventudes estará, precisamente, en que sea de juventudes universitarias, es decir, de individuos que verán el problema general de las relaciones hispanoamericanas a través de la polarización especial de la enseñanza y sus cuestiones propias, o sea del orden de actividad social e intelectual que puede ser más fecunda para estrechar relaciones espirituales y preparar el intercambio intenso de influencias de este género.

La Universidad—y en lazo a ella las Escuelas superiores, que, por otra parte, son en casi toda América, o tienden a ser propiamente universitarias—es el lugar donde, por las ne-

cesidades sustanciales de su función, puede ser conocida y apreciada de un modo más intenso y serio la producción expresiva del pensamiento y la labor científica y literaria de un país. El desconocimiento que a veces hemos advertido de valores reales de nuestra vida intelectual, nace, sobre todo, de la disminución de horizontes que representa la utilización exclusiva de determinados libros y autores. Cuando los estudiantes (y los profesores también) ven satisfecha una exigencia docente con la producción emanada de un país o de un sector de vida científica y expresada en una cierta lengua, tienden de modo natural a buscar la satisfacción de las otras en el mismo origen, y a creer que ningún otro podrá servir las mejor. El uso preferente, que pronto se trueca en exclusivo, de una literatura científica determinada, produce el error de que todo está en ella y las demás no pueden dar nada.

Conozco muchos ejemplos de esto, y repetidos casos de rectificación con respecto a nuestro país. Ha bastado que la casualidad, a veces—otras veces, la propaganda de algunos hombres desinteresados y patriotas—hiciese conocer algunos libros, para que inmediatamente el antiguo supuesto se desvaneciera, dando paso al reconocimiento de que entre nosotros se podían encontrar los mismos libros útiles (a veces, dicho sea sin vanidad nacional, mejores) que se consideraron mucho tiempo exclusivos de una producción ajena.

La Universidad, por la variedad de su programa, es así el más completo vehículo para que lo bueno de un país, lo aprovechable de su actividad intelectual, sea utilizado en otro y marque huella, que, poco a poco, irá ahondándose y constituyendo un pliegue consuetudinario en el espíritu de las juventudes, es decir, en el de los directores de mañana. Ciencias sociales y políticas, filosóficas y matemáticas, naturales, físicas y químicas, disciplinas históricas, literarias y artísticas, todo tiene su campo en la Universidad y desde ella producirá un efecto superior al que cabe obtener de la apreciación de los especiales sueltos post o extrauniversitarios, que siempre lucharán con el peso de las influencias recibidas en la juventud.

He ahí, pues, una de las perspectivas prácticas y la transcendencia principal del futuro Congreso. Unase a ella la que especialmente ha hecho resaltar el de Estrasburgo, evocada al comenzar este artículo, a saber, la de formación de pensamien- ta común, de acuerdos en cuestiones mutuas, de mu- tua intersección y cambio de ideas y orientaciones, que la convivencia de jóvenes hispanoamericanos y españoles va a motivar, y se tendrá así en líneas muy generales, preñadas de consecuencias, la alta significación, la utilidad formidable del Congreso. Repito que el de Estrasburgo, poniendo a mi vista la palpación de la fuerza enorme que representan las agrupaciones de estudiantes, ha sido el avivador de la íntima convicción, que siempre tuve, de que el acto que prepara- mos para la primavera de 1920 es una de las formas más prácticas que hasta hoy llevan camino de realización en nuestra política americanista.

Harán, pues, bien nuestros Gobiernos en seguirle prestan- do apoyo; pero aún será mejor que la opinión española se dé cuenta de lo que va a pasar y asista al Congreso de Ju- ventudes hispanoamericanas con la fuerza inmensa que sig- nifican la atención alerta de todo un pueblo, la simpatía del medio ambiente y el deseo de recoger con respeto, para con- vertirlas en motivo de reflexión nacional, todas las enseñan- zas que nos ofrezca el contacto en tierra española de nues- tros estudiantes con los que en tierras de América hablan nuestro idioma, pero no siempre han convivido con nosotros en la esfera del pensamiento.

Lo demás que es preciso para que el Congreso de Juven- tudes alcance las finalidades que le corresponden, esperamos que sabrán procurarlo quienes lleven la dirección ideal de aquella Asamblea. Bien saben ellos que no se trata de un Congreso internacional más, de los que consumen toda su sustancia en exterioridades y lirismos.

RAFAEL ALTAMIRA.

(De *El Figaro*.)

El proyecto Plumb y Sims para la apropiación pública de los ferrocarriles norteamericanos

Mientras en Washington se abre un misterioso paréntesis político que la crónica local designa con el nombre expresivo de la *Regencia*, el mundo económico presenta un estado de transformación revolucionaria. Los obreros declaran huelgas colosales, y las pierden, pero a la vez se abre paso un nuevo sentido en el estudio de las cuestiones públicas. Los ferrocarriles, por su gigantesco desarrollo material en un país de territorio apenas menor que el de toda Europa, constituyen por sí solos un problema económico de tales proporciones que su resolución en un sentido o en otro, tendrá la fuerza de un precedente inevitablemente aplicado al mundo entero, ya que las otras industrias de los Estados Unidos se verán arrastradas por la organización de las vías férreas.

Estas se hallan en estado caótico. Pocos países han dado en sus ferrocarriles tanta amplitud al principio individualista, sin restricciones que atenúen la omnipotencia de esa fuerza expoliadora. Cuando el Gobierno federal se incautó de los ferrocarriles para utilizarlos durante la guerra, las compañías estaban en quiebra, o en un estado tal de anarquía por lo menos, que la intervención oficial fué salvadora para ellas, si no es que se hizo en perfecto acuerdo previo de los interesados y el Gobierno, para librarlas de la ruina. De todos modos, la simple restitución de los ferrocarriles a sus dueños infunde pánico en los centros capitalistas. Las compañías quisieran que el Gobierno siguiese explotando las líneas, y perdiendo en ellas todo lo que sea necesario perder para que no sufran quebranto los beneficios de los accionistas y los intereses de los obligacionistas. Si no les compran las líneas a las compañías por lo que valen sus títulos a la vista, devuélvaseles, pero con una garantía oficial que les asegure el 6 por 100 sobre los veinte mil millones de dólares.

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

en que están capitalizadas las propiedades ferrocarrileras. Y si esto no se acepta, devuélvase el manejo de las líneas a los propietarios, y déjese a la vez la mano libre para que éstos la descarguen sobre el público y aumenten las tarifas.

Contra estas tres propuestas, se ha levantado la voz unánime de los obreros de líneas férreas, y el abogado de ellos, Mr. Glenn E. Plumb, ha formulado un plan, célebre ya en el mundo entero, «para la apropiación pública y la democratización del manejo de las empresas de transporte.» El plan ha encontrado eco en la Cámara de Representantes del Congreso, y en la secretaría de esta asamblea, existe ya un proyecto de ley, el *Sims Bill*, que recoge las ideas de Plumb. Llamado a declarar ante una Comisión parlamentaria, para que explique sus ideas, el abogado Plumb lo ha hecho en términos que dejan perfectamente planteada la cuestión.

El plan Plumb difiere de la llamada nacionalización de empresas de que no es un negocio redondo para éstas. Siempre que el Estado interviene en cuestiones económicas, para las que carece de competencia en lo absoluto, su acción se desarrolla con grave detrimento de los intereses públicos, y en beneficio de los magnates financieros. Plumb evita esto, estableciendo como base de la que llama *apropiación pública*, una estimación justa de los valores transferidos. Hay, en efecto, una sobrecapitalización enorme, y según el plan Plumb, «lo del agua se va al agua.» Si durante la guerra, el déficit anual de los ferrocarriles ha sido—la cifra espanta—de trescientos millones de dólares anuales, y si ese déficit se imputa en gran parte al estado desastroso de las líneas, ¿va a descargarse sobre las espaldas del público el peso muerto de quince o veinte mil millones de dólares, con que las empresas han agudado sus activos? Las empresas se defienden diciendo que las pérdidas de valor no deben serles imputadas, pues se deben casi totalmente a la disminución de tarifas impuestas por el Estado. Antes de la guerra, las compañías habían acudido a la providencia legislativa, y se había votado cierto *Esch Bill*, que era en buenos términos la ley de la manga ancha para que los ferrocarriles se despachasen a su gusto. En el Senado se votaba a la vez el *Cummins Bill*,

que establecía una intervención oficial estricta, pero estrictamente provechosa para las compañías, pues se llegaba hasta la prohibición de las huelgas.

El único medio para que el público se libere de un aumento de tarifas, después del 25 por 100 con que las recargó el Gobierno, y para que los trabajadores se libren de una disminución de jornales, ese recurso supremo es el *Plan Plumb* (1). La apropiación pública de los ferrocarriles se hará sobre la base de una estimación del valor real de las líneas y de sus propiedades, con exclusión total de valores ficticios creados por combinaciones financieras. Ese papel de valores ficticios se echará a la basura. Otro de los rasgos é característicos y nuevos del *Plan Plumb*, que lo acerca a las resoluciones propuestas por el gremialismo nacional británico de *New Age*, es que los ferrocarriles no pasan al Estado, sino a los trabajadores, en un sistema de cooperación con el Estado.

Los ferrocarriles serán gobernados por una institución llamada *Corporación Nacional de Ferrocarriles*. La Corporación Nacional de Ferrocarriles formará una institución pública, de nombre, de hecho y de actos. Esta Corporación estará integrada por un Consejo de Directores, y por dos cuerpos de empleados, los ejecutivos y los de gestión. El fin de la Corporación será el servicio público, y no el beneficio privado. Con ese fin, arrendará, conservará y explotará para uso público, y como un solo sistema, todas las líneas del ferrocarril y otros medios y propiedades que sirvan para el transporte en el territorio de los Estados Unidos y en sus posesiones. La Corporación durará 100 años, y podrá ejercer todas las facultades que le confiera la ley para adquirir y poseer las propiedades, derechos y privilegios a que esté autorizada, con el ejercicio de las acciones, y el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Habrá un Consejo de Directores formado por quince miembros, designados de este modo: cinco de ellos elegidos por la masa de los empleados de ges-

(1) En la «Contemporary Review», de Londres (número de enero de 1920), se encuentra la declaración rendida por Mr. Plumb ante la Comisión investigadora de la Cámara de Representantes.

ción; cinco elegidos por los empleados ejecutivos y cinco nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, previo consejo y consentimiento del Senado, con la restricción de que más de tres de estos últimos no pertenezcan al mismo partido. El presidente de la Corporación será elegido entre los cinco miembros de la junta designados por el Presidente de los Estados Unidos. Los miembros de la Junta de gobierno serán removibles sólo por causa de incapacidad o mala conducta, si son de los nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, y si son de los electos, su mandato podrá ser revocado, cuando así lo determine el cuerpo electoral respectivo. Serán elegidos o nombrados por términos de dos, cuatro, seis, ocho y diez años, respectivamente, hasta que establecida la rotación, se fije el término de diez años.

La parte más importante del sistema es naturalmente la hacendaria. En primer lugar, se pagará el presupuesto de trabajo y material, así como todos los gastos de construcción y manejo de nuevas líneas. En segundo lugar se creará un fondo de conservación y renovación de las líneas. En tercer lugar, se apartará lo necesario para el fondo de amortización y la cantidad proporcionada a los cargos que graviten sobre el capital empleado. Este fondo será conservado por el Tesoro Federal de los Estados Unidos, y se destinará al servicio de intereses a medida que vayan venciendo, y otra parte se destinará a la cancelación de bonos. Todos los fondos que en un año fiscal excedan de las cantidades necesarias para estas atenciones, se declararán ganancia neta, (*net earnings*). De la ganancia neta se harán dos partes: la mitad se entregará al Tesoro Federal de los Estados Unidos. El Tesoro Federal, mediante orden que dicte una comisión formada de representantes de los intereses públicos y de la Corporación de Ferrocarriles, destinará esa parte de las ganancias al desarrollo y mejoras de las líneas. Toda cantidad que exceda de quinientos millones de dólares en ese fondo, se transferirá automáticamente al fondo de amortización.

La parte de ganancias que retenga la Corporación será destinada a formar dividendos en esta forma: cada empleado de gestión recibirá la parte que le corresponda, según la

cuantía de su sueldo, en relación con la masa total de sueldos en los empleados de su clase; cada empleado ejecutivo recibirá el doble de lo que reciba el empleado de gestión.

Cuando el total de los ingresos netos entregados al Tesoro Federal exceda del 5 por 100 del ingreso total sin deducciones, la Comisión de Comercio entre Estados revisará las tarifas de transporte, de tal modo que se absorban las sumas pagadas así al Tesoro y se opere una reducción de cuotas ferroviarias, equivalente a esa suma.

Se establece un sistema de tres comisiones mixtas de ocho miembros cada una para el arreglo de cuestiones entre empleados de gestión y empleados ejecutivos, para interpretación de preceptos relativos a cuotas, recompensas y disciplina, y para todo lo que sea necesario ajustar entre intereses antagónicos. Además, habrá una Comisión Central Mixta para determinar cuanto se relacione con la tasa de salarios y condiciones generales del trabajo.

El plan Plumb ha sido formulado en nombre de 2.020.000 individuos que forman el ejército de los empleados de ferrocarril en los Estados Unidos, y constituye el primer ejemplo de socialización industrial del mundo moderno.

CARLOS PEREIRA.

ECONOMIA Y ESTADÍSTICA

LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CEREALES

Reflejada la producción mundial de trigo, y, en particular la de España, resta exponer algunas cifras respecto a los otros cereales que con aquel comparten la riqueza cerealista del mundo culto.

El centeno, que es uno de los principales sustitutivos del trigo, ocupa un lugar preferente con 43.760.000 hectolitros anuales por término medio.

En cebada se obtienen 136 millones y medio de hectolitros, de avena, 371.456.000; y de maíz, los ocho países más importantes en su producción rinden 747.770.000 hectolitros.

Los países más productores de centeno son: Rusia, que normalmente cosecha 222 millones de hectolitros, y Alemania, que obtenía 104. Después seguían Austria, con 40, Francia con 14, Japón 10, Estados Unidos 8, España 7, Suecia 6, Bélgica 6 y Dinamarca 5.

En la avena figuran: Rusia con 154 millones de hectolitros, Estados Unidos 145, Alemania 80, Francia 55, Austria 40, Inglaterra 20, Suecia 10, España 5 y Argentina 1,14.

En la producción de maíz se hallan en primer término los Estados Unidos con 675 millones de hectolitros, como cifra promedial, aunque el año último de 1919, ha cosechado 737 millones.

Hace diez años, cuando la cosecha de maíz en la República norteamericana representaba poco más de la mitad de lo que hoy supone decía un publicista: «El valor de la cosecha de maíz es suficiente para recoger toda la deuda con interés de los Estados Unidos, y para comprar todo el oro y la plata beneficiados durante un año por la minería universal, dejando todavía un remanente en la bolsa del agricultor». Y después añadía: «Una gran cosecha de algodón, con inclusión de la simiente, vale solo tres quintas partes de la que repre-

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

senta el maíz. La del trigo viene a ser como la de dos quintos y la del heno como una mitad. Todos los cereales, excepto el maíz, en conjunto, vienen a representar un valor como de las tres cuartas partes de este; y para terminar este sumario bastará decir de la vastísima potencia del maíz, que las industrias aliadas del hierro y acero de los Estados Unidos solo representan un 60 por 100 de lo que valió la cosecha de grano amarillo en 1910.»

La cosecha total de cebada en España, Francia, Escocia, Italia, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos, Japón y Túnez se ha calculado el año 1919 en 107 millones de hectolitros, que vienen a ser 3 millones más que el promedio de 1913 a 1917.

LOS CEREALES EN ESPAÑA

Se calcula que el valor de la producción española en cereales pasa de 2.000 millones de pesetas, y hay quien evaluó la cosecha del año 1917 en 2.928 millones, distribuidos del modo siguiente: Trigo, 1.600 millones; cebada, 560; centeno 240; maíz, 240; avena, 118 y arroz, 170.

De dichos productos se obtuvieron en el año 1918, en hectolitros, lo siguiente:

Trigo	36.934.289
Cebada	19.713.426
Centeno	7.733.387
Avena	4.423.303

Es de notar que el cultivo de cereales y leguminosas abarca ocho millones de hectareas, o sea el 16 por 100 del suelo patrio.

LA INTENSIFICACIÓN PRODUCTORA

El ideal que sintetiza la economía del campo consiste en obtener el mayor rendimiento posible y la más selecta calidad de los productos.

En relación con la primera parte de ese postulado agronómico figuran los países que a continuación se expresan como productores de trigo con las cifras siguientes;

La máxima producción proporcional pertenece a Bélgica con 26 quintales métricos por hectárea; Holanda, 24; Alemania, que obtiene 23,6; Suiza, 22; Inglaterra, 21; Suecia, 20; Dinamarca, 17; Noruega, 17; Luxemburgo, 16; Rumania, 14 Austria-Hungría y Francia, 13; Italia, 12; Bulgaria, 11; Finlandia y Servia, 10; España, 9,28 y Rusia, 9.

Han superado las mayores cifras anotadas algunos Estados alemanes, por lo menos hasta hace pocos años, obteniendo: el Schleswig-Holstein, 32 quintales; Oldemburgo, Brunswick y Mecklenburgo Schwerin, 30; Sajonia prusiana y Pomerania, 29.

También ofrecen un rendimiento considerable por hectárea Chile, que se aproxima a 14 quintales, Japón, Argentina, Canadá y Nueva Zelanda, que llega a 20.

El resumen de los cuatro cereales por hectárea daba, hasta hace poco: en Alemania 21 quintales; en Inglaterra, 18; en Austria-Hungría, 24; en Francia, 13; en Italia, 12; en España y Rusia, 9.

Por cierto que, a propósito del rendimiento cerealífero, y especialmente con referencia al del trigo es oportuno recordar las palabras del ministro de agricultura francés M. Victor Boret, quien contestando a las censuras que los socialistas del Parlamento dirigían a los agricultores en abril de 1919, tachándoles de retrasados en procedimientos agronómicos, decía: «Se ha dicho que los rendimientos en cereales, particularmente, eran en Francia muy inferiores a los de otros países. El hecho es exacto, pero conviene explicarlo. Si es cierto que Francia no cosecha, por ejemplo, más que 13 1/2 quintales por hectárea, mientras que en Alemania, en Inglaterra, en Bélgica y en Dinamarca las cifras de cosecha son de 20, 22, 24 y 30 quintales, respectivamente, conviene tener en cuenta que en todos esos países no se cultiva trigo más que en las tierras más adecuadas para ello, mientras que en Francia se cultiva en todas partes, en las medianas como en los más fértiles. Así tenemos que por cada 100 hectáreas de tierras laborables, ¿qué proporción de cultivo tiene el trigo en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Dinamarca? En Francia es de 27 por 100; en Alemania de 7,4 por 100; en In-

glatterra 10 por 100; en Bélgica 11,7 por 100; en Dinamarca, donde la producción se cita como extraordinaria, no se cultiva más que el 2 por 100.»

VIDES Y VINOS

En la riqueza agraria de los países pertenecientes a la zona templada y de climatología adecuada para el cultivo de la vid, es decir, un tanto secos, figuran los viñedos como factor importantísimo de riqueza, toda vez que la producción vinícola, en primer término y sus derivados, aguardientes, vinagres, etc., y las pasas representan un valor inmenso.

Se calcula que la cosecha mundial de vinos alcanza, por lo regular, la respetable cifra de 180 millones de hectolitros, distribuidos en la siguiente forma:

Francia 52, Italia 34, España 25, Portugal 8, Países del centro de Europa (Alemania, Austria y Suiza) 8, América 12, Argelia 10 y el resto 31.

En España el cultivo de la vid abarca 1.300.000 hectáreas, próximamente, siendo por lo tanto esa superficie un poco menor que la destinada en Italia a ese mismo cultivo, que es de 1.416.000 hectáreas, y cerca de medio millón menos que la de Francia, de la que es preciso exceptuar las 170.000 hectáreas de Argelia y Túnez.

Ahora bien; ¿qué valor representa el rendimiento de esos y los restantes viñedos mencionados? No hay estadísticas que lo manifiesten, pues no pueden considerarse como tales, cálculos, que, si fuesen a depurarse detenidamente, se vería que ni aproximados eran.

Circunscribiéndonos a España, puede calcularse, basándose en datos muy reales, que la producción vínica, unida a la restante de la vid, uva de mesa, pasas, vinagres, alcoholes, aguardientes, heces, tártaros y tartratos, etc., pasa de 800 millones de pesetas anuales, o sea una octava parte de toda la renta que se obtiene de la riqueza agraria nacional, suponiéndose que solamente los vinos pueden figurar con más de 700 millones.

Como puede verse, en cuanto a cantidad, España figura la

tercera entre las tres más grandes productoras del mundo; pero en cuanto a calidad le corresponde el primer lugar. Esta afirmación se explica científicamente. Los franceses, y aun los italianos, cultivan la vid mucho más intensamente que los españoles, por regla general; es decir, que en determinado espacio de terreno vendimian mayor número de cepas, por lo cual éstas disponen de menor cantidad de tierra, de luz y de sol, por el mero hecho de estar excesivamente unida. De aquí que en Francia se obtenga muy generalmente más de 30 hectolitros de mosto por cada hectárea cultivada de vid, mientras que en España, si bien hay región, cual la de Galicia, que cosecha 46 hectolitros por hectárea, en cambio, hay otras, como las de León y la Mancha, que no pasan de 11 y 13 hectolitros, respectivamente; y provincia, cual Murcia, que aparece con la exigua cifra de 7 hectolitros. El promedio general no llega a 20.

De aquí que esos mostos sean muy ricos en materias vínicas: ácidos, grasas, alcoholes, hierro y demás componentes de los caldos, que constituyen su riqueza y valor alimenticio y tónico, así como también en color y aroma, para todo lo cual contribuye beneficiosamente a su formación el sistema de cultivo extensivo de las vides, que empleando mucho terreno para pocas cepas, hace que éstas reciban con la mayor esplendidez las caricias del Sol y los provechosos efectos del batir del aire y la radiante luz que suele proyectarse sobre casi todo el agro español con toda prodigalidad. También es de tener en cuenta que el clima francés es húmedo, mientras que el nuestro, en su mayor parte, es en extremo seco, motivo por el cual está especialmente indicado en nuestro territorio el cultivo de la vid para vinificar, toda vez que cuanto más seco es el ambiente, menos agua contiene la uva, y, por tanto, más fuerza y caracteres esencialmente vínicos tienen los mostos.

ACEITE Y ACEITUNAS

El cultivo del olivo, del árbol de la paz, como lo llamó Ovidio, es uno de los más interesantes que se conocen; pues

sus productos, la aceituna, el aceite y el orujo y demás residuos, constituyen una riqueza inmensa, susceptible de grandes aprovechamientos. También el cultivo del olivo se presta a excepcionales adelantos, y tanto es así que, en Francia, por ejemplo, cada hectárea plantada de ese arbusto, produce en dinero nueve veces más que el promedio de una nuestra.

Según el cuadro estadístico publicado por el marqués de Acapulco, gran innovador de la elaboración del aceite por el sistema de su invención, en su obra *La Nueva Industria Oleica*, la superficie que abarca el cultivo del olivo en el mundo es de 2.994.000 hectáreas, distribuídas en la forma siguiente:

España, 1.150.000 hectáreas; Italia, 1.029.000; Túnez y Argelia, 280.000; Turquía, Grecia e Isla de Creta, 230.000; Francia, 133.000; Portugal, 125,006; Austria-Hungría (Dalmacia e Istria), 47.000.

Datos más recientes asignan a España un cultivo de hectáreas de 1.452.888, cuyo rendimiento ha consistido en 14.868.745 quintales métricos de aceituna, o sea, 10,23 por hectárea, y 2.654,225 de aceite. Pero se ha dado año, cual el 1917, en que la cosecha aceitunera fué de 22 millones de quintales métricos, de los cuales 21.499.138 se dedicaron a la elaboración de aceite, rindiendo poco más de cuatro millones de quintales de este preciado líquido.

Hace unos años se evaluaba la cosecha de aceite alrededor de 233 millones de pesetas cada año, por término medio. Pero suponiendo un precio de 122 pesetas el quintal, cifra oficial de cálculo, se obtienen cerca de 600 millones de pesetas, si el rendimiento de la cosecha se aproxima al del citado año 1917, lo cual tiende a realizarse por medio de la intensificación y extensión del cultivo, a cuyo acrecentamiento contribuyen mucho las elevadas cotizaciones que va obteniendo.

En Italia la producción media de aceite, según datos oficiales, era no hace mucho de cuatro millones de hectolitros, próximamente.

LITERATURA

OBRAS LITERARIAS REFERENTES A CHILE

Además de los historiadores de los siglos XVI, XVII y XVIII, entre los cuales se distinguen Anglería, Herrera, Oviedo y Garcilaso de la Vega, el escritor inglés Anson Uuriel Hancock, en su *Historia de Chile*, menciona los siguientes:

«Historia general de Chile», por Diego Barros Arana, en 12 vol. (Santiago, 1884). También las historias sobre la guerra de la independencia chilena del mismo autor. Estas son las obras mejores.

Los tomos monumentales de Claudio Gay, constituyen una historia autorizada.—«Historia general de Chile».

«Obras históricas sobre Chile», por D. Benjamín Vicuña Mackenna. Su historia de la guerra con el Perú es la mejor que existe sobre el asunto.

«Historia general del reino de Chile», por el R. P. Diego Rosales.

«Historia de Chile», por Molina, 2 vol.

Obras de Ovalle y poemas de Ercilla.

«Historiadores de Chile», colección de documentos relativos a la historia nacional (Santiago, 1861 y años siguientes).

«Geografía física de la República de Chile», por A. Rissir.

«Descubrimiento y conquista de Chile», por Miguel Luis Amunátegui (Santiago, 1885). Es una obra de mérito que ahora está en su segunda edición.

«Comentarios sobre la Constitución política de 1833», por Manuel Carrasco Albano (Santiago, 1874, 2.^a edic.).

«Crónica de Araucanía», por Horacio Lara, 2 vols. (Santiago, 1889).

«Compendio de la historia de Chile, 1492-1884», por Gaspar Toro (Santiago).

«Historia de la administración Errázuriz», por Isidoro

Errazúriz. Es una obra valiosa sin concluir y ahora agotada. Va precedida de una introducción que contiene una reseña de los movimientos y luchas de los partidos políticos de Chile desde el año 1823 hasta el 1871.

«Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1831 hasta 1871», por el doctor Sotomayor Valdés, 2 vols. (Santiago, 1875).

«El libro del carbón de Piedra en Chile», por Benjamín Vicuña Mackenna (Santiago, 1883).

«El libro de la Plata», por el mismo autor.

«Historia de la guerra del Pacífico», 1879-1881, por Diego Barros Arana (Santiago).

«Geografía descriptiva de la República de Chile», por Espinosa (Santiago, 1890).

«Estudio sobre la organización económica y la hacienda pública de Chile» (2 vols., Santiago, 1880).

«Historia de la guerra de América, entre Chile, Perú y Bolivia», por Tomás Caivano (Florencia, 1883).

«La hacienda de Chile», por Edwuard Ovalle Correo (París, 1889).

Narración histórica de la guerra de Chile con el Perú y Bolivia», por Mariano Felipe Paz Roldán (Buenos Aires, 1884).

«Guerra del Pacífico», por Pascual A. Moreno (Valparaíso, 1885). Es una recapitulación de todos los documentos oficiales, de la correspondencia y otras publicaciones referentes a la guerra con el Perú.

«El porvenir en Chile de los emigrantes europeos», por Luis Dorte (Santiago, 1884).

«Conflicto entre el Presidente de la República y el Congreso» (Santiago, 1890). Imprenta de «Los Debates».

«Historia de la dictadura y la revolución en Chile en 1871». Egaña (Valparaíso, 1891).

«Los capítulos salientes de Tarapacá», por Guillermo E. Billinghurst (Santiago, 1889).

«El abastecimiento de agua potable del puerto de Iquique». Estudio escrito por Guillermo E. Billinghurst (Iquique, 1887).

«Condición legal de los peruanos nacidos en Tarapacá». Informe por Guillermo E. Billingham (Santiago, 1887).

«Estudio sobre la geografía de Tarapacá», por el mismo (Santiago, 1886).

«Diccionario geográfico de la República de Chile», por Francisco D. Asta.

«Historia de la administración Santa María», por T. Walker Martínez. Esa obra se publica en Santiago en dos volúmenes y es una de las mejores historias políticas, recientes, de Chile, aunque escrita por un conservador acérrimo, desde el punto de vista de su parcialidad. Es obra de controversia, pero muy comprensiva.

«Sinopsis estadísticas y geográfica de Chile», 1888.

«Estadística comercial de la República de Chile» (Oficina central de estadística, 1889).

«Memorias presentadas al Congreso nacional, por los ministros de Estado en los departamentos de Relaciones Exteriores, Hacienda, etc.» (Santiago, 1890).

«Las repúblicas de la América del Sur, geográfica y estadística», por J. C. Wapäus (en alemán).

También se estiman interesantes las siguientes obras en inglés:

«Memorias del general Miller». Es, quizá, el mejor relato que hay en inglés de la guerra de la Independencia.

«Diario de Chile, Perú y Méjico», del capitán Basilio Hall. Es también una descripción de la misma lucha, como igualmente, «Servicios de lord Cockrane en Chile, Perú y Brasil», por Dundonal; «Diario de un viaje al Brasil y Chile, etc.», de María Graham, y «Viajes a Buenos Aires y Chile», de Haigh.

NOTICIAS

PÉREZ GALDÓS

En el domingo 4 de enero de 1920 falleció en Madrid el insigne patriarca de la literatura española don Benito Pérez Galdós, que había nacido en Las Palmas (Canarias) en el día 10 de mayo de 1843; había vivido, por tanto, setenta y seis años, seis meses y veinti cuatro días.

Fué un hábil expositor de la vida nacional, de sus defectos, de sus virtudes y de sus anhelos; aunque quizá olvidó alguna vez los ideales desinteresados que constituyeron siempre la personalidad histórica de la raza hispana, luchadora entre grandezas y miserias con fuertes y débiles para establecer el derecho de todos.

Pérez Galdós publicó numerosas novelas y muchas obras teatrales, en todas las cuales se descubre un humorismo irónico muy agradable y un impersonalismo valioso. La obra de Galdós fué la epopeya de un período de la vida española, especialmente de la vida de Madrid.

Todos los pueblos de lengua española han tributado a Galdós, con motivo de su fallecimiento, un homenaje de cariño y de respeto.